

Acaba de constituirse en Madrid el Bloque Comercial Iberoamericano

LA EDUCACION MARXISTA Y LA CRISTIANA

Es alarmante y doloroso contemplar la facilidad con que prenden las ideas marxistas en la más temprana juventud, pudiera decirse en la adolescencia, de la clase obrera.

Es todo el problema de la formación de la juventud el que se presenta ante nosotros. Problema que no es solo de nuestro país.

Alemania, ya antes de la guerra, conoció una asociación de jóvenes que se llamaba Jugendbewegung. Su objetivo, según lo describe Maurício Poussin, era la vuelta a la naturaleza, es decir, una renovación del hombre y de la sociedad humana por un retorno a las fuentes verdaderas de la vida y de la cultura verdaderamente humana.

Se odiaba, dice Poussin, todo lo que era insincero, decadente, formalista, buscando, por el contrario, el contacto con la naturaleza y con el alma popular más sencilla y más recta que el alma burguesa corrompida por el lujo y el confort.

Tal era la orientación que se quería dar a la escuela, la de una preparación para la vida sin farrago librero. Prusia se inspiró en este espíritu cuando, después de la guerra, intentó sus reformas.

Esta formación del obrero ha sido objeto en Alemania de un cuidado especial. Después de concurrir a la escuela municipal desde los siete años hasta los diez, el hijo del obrero se encontraba ya en trance de buscar un oficio, bien presentándose directamente a un patrono que habría de tener el diploma de contramaestre, bien acudiendo a las oficinas de colocación que le designarían en que no hubiera ya demasiados obreros, en una determinada región.

Pero ha venido el paro. El obrero parado no puede aplicar esos conocimientos de que se le ha provisto. Para distraer el tedio de la inacción está el deporte. Del deporte se apodera el marxismo. lo explota para sus fines, crea asociaciones de vida común en que se practica la coeducación de los sexos, les inspira aspiraciones de liberación, de camaradería, les propone un ideal de solidaridad. Es la cultura socialista infiltrada en almas juveniles.

Pero el ideal de esa cultura es en realidad limitado y pobre. En definitiva camina a la destrucción de los valores del espíritu que son necesarios a la convivencia humana. No debe extrañarnos si vemos al socialismo oscilar entre la utopía y los bajos provechos de la política.

¿Qué hacer? Sin pretender descubrir el Mediterráneo, digamos unas palabras sobre los remedios que pueden cambiar esa situación.

Reformar el sentido de nuestra cultura. Ahondar en las ideas centrales no creyendo que el hombre lo forman solo las especialidades. El hombre se forma por el conocimiento de la humanidad y esto no lo da la técnica, lo da el sentido metafísico y religioso de la cultura.

Poner de relieve en la educación cristiana no sólo el aspecto de freno y de represión, sino también el espíritu idealista y conquistador. La juventud necesita vibrar y ha de ser conquistada por ideales de noble ambición espiritual y de lucha generosa que satisfagan su necesidad de acción.

Instruir condensando. Ante la juventud se presenta una desorientadora balumba de libros. Hay que darle resúmenes luminosos y atractivos sin dejar de ser profundos, sustancia de ideas sintéticas que le guíen entre el maremagnum de las opiniones. Un resumen de los fracasos y de las consecuencias del laicismo en todos los órdenes sería útil.

Propagar la literatura que alimenta los sentimientos buenos y profundos, mostrando la belleza del bien. Hacer entrar al pueblo en la liturgia participando en ella por el canto colectivo, etc., sin perjuicio de otros medios espirituales, infundir en el pueblo el ideal patriótico como superior a la lucha de clases sin las exageraciones del estatismo o del racismo. Vulgarizar los aspectos capitales de la historia social y humanitaria de la Iglesia.

Alentar la organización obrera con autonomía dentro de la obediencia a la Iglesia en lo moral, con espíritu de clase y de dignidad profesional. Inspirarse en los métodos y en el espíritu del jocrismo. "El descubrimiento jocrista" ha dicho el canónigo Cardyn en su "Manual de la J. O. C."—es el haber mostrado que la organización era la condición necesaria de la formación.

Descongestionar la población obrera por la vuelta al campo con la pequeña propiedad rural. Así se podría continuar señalando remedios generales que son ciertamente más fáciles de enunciar que de realizar, pero que no por eso son de realización imposible.

SALVADOR MINGULJON. (Prohibida la reproducción).

El alijo de armas

¿Dos exministros complicados?

MADRID, 3.—Ante el juez señor Alarcón declaró esta mañana don Antonio González Navaz, dueño de una armería de la calle del Carmen. Parece que su declaración está relacionada con la proposición de compra de armamento que a dicho señor le hizo la Generalidad. El sumario ha entrado en un período de extraordinaria actividad y se supone que quedará terminado en la próxima semana. Inmediatamente se remitirá a las Cortes el testimonio de las responsabilidades que se desprendan. Creemos que éstas alcanzan a dos exministros que lo fueron del Gabinete provisional de la República y del presidido por Azaña.

El entierro del conde de Maceda

MADRID, 3.—Esta tarde se celebró el entierro del conde de Maceda, fallecido ayer.

A la cabeza del cortejo fúnebre figuraba el clero parroquial del Buen Consejo, con cruz alzada.

La presidencia del duelo la componían los marqueses de la Atalaya y Aranda, a los que acompañaban otros familiares del finado.

Entre los asistentes figuraban muchas personalidades.

Curso de Acción Católica

COMENZARAN EL DIA 7 DE ENERO LAS LECCIONES

Recogieron el ambiente favorable que en torno a la Acción Católica existe, ha surgido la idea de ampliar estos conocimientos y hacerlos llegar a sectores más extensos.

Con esta doble finalidad comenzará el día 7 un Curso de Acción Católica en el antiguo local de A. C. de la Mujer.

La explicación del Curso estará a cargo de don Diego Uña Calleja. En la imposibilidad de dar un esquema del programa, tenemos el propósito de publicarlo en días sucesivos.

Mañana publicaremos detalles de la organización y condiciones de admisión para asistir al Curso.

En Palacio volvió a reunirse el Consejo de Ministros

Fueron aprobadas las plantillas del Ministerio de Obras Públicas

El señor Prieto Bances es sustituido en la Subsecretaría de Instrucción Pública

MADRID, 3.—A las once de la mañana se reunió en Palacio el Consejo de ministros, continuación del de ayer.

A las dos menos cuarto de la tarde se dió por terminada la reunión y el señor Martínez de Velasco, a preguntas de los periodistas, dijo que el Presidente de la República había continuado su discurso de ayer. Supongo, añadió, que mañana terminaremos.

El jefe del Gobierno dijo: En realidad, repito lo que dije ayer: El Presidente ha seguido exponiendo los juicios y opiniones que le deparan la experiencia constitucional de estos tres años en relación, naturalmente, con la Constitución y al objeto de que el Gobierno pueda ir formando juicio para cuando llegue la hora de proponer la reforma que haya lugar.

Después en los veinte minutos de despacho hubo cosas de poco fuste de las que les dará cuenta el ministro de Comunicaciones.

—¿Habrá acuerdo mañana al terminar el Presidente su exposición?

—Si procede, sí; pero habrá que esperar al final del discurso de Su Excelencia.

El ministro de Comunicaciones manifestó que el Consejo había sido muy breve y que aun lo sería más el de mañana, porque los asuntos iban cesando.

Facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

Obras Públicas.—Restableciendo las plantillas de los Cuerpos técnico-administrativo y auxiliar del Ministerio, dadas por Decreto de 30 de septiembre de 1934.

Decreto disolviendo las Comisiones para estudios del plan de enlace y unificación de servicios de las líneas férreas que afluían a Bilbao y Zaragoza, creadas por Decreto de 23 de marzo de 1933 y 3 de julio de 1934.

Decreto ampliando el Cuerpo a extinguir de auxiliares de Obras Públicas creado por Decreto de 13 de julio de 1932 con los 321 temporeros que figuran en la relación adjunta.

Instrucción Pública.—Admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario del departamento al señor Prieto Bances y nombrando para sustituirle a don Mariano Cubert Sagols.

Admitiendo la dimisión del director de primera enseñanza don Victoriano Lucas de la Cruz y nombrando para sustituirle a don Rafael González Cobos.

Hacienda.—Excepción de las formalidades de subasta y concurso para la adquisición de una casa destinada a Consulado de España en Perpiñán.

Marina.—Decreto promoviendo a empleo de contralmirante a los capitanes de navío don Juan Muñoz Delgado Garrido y a don Ramón Fontena Maristany y continuando el primero de subsecretario en el Ministerio de Marina.

MADRID, 3.—Aprobadas las plantillas de Obras Públicas, todas las aspiraciones del personal de ese departamento han quedado satisfechas, incluso su incorporación al escalafón de los 320 temporeros que aun subsistían. La supresión de los enlaces ferroviarios de Zaragoza y Bilbao será seguida de un estudio, que está efectuando el señor Cid, de los de Madrid y Barcelona que por el volumen de la obra realizada y por consideración de otra índole, no pueden ser objeto de las mismas resoluciones. Esto fué lo más importante tratado en el Consejo de hoy y que figura en la nota oficiosa, aparte del discurso del presidente de la República.

Para defender los intereses de importadores y exportadores

MADRID 3.—En estos días se ha constituido en Madrid el bloque comercial ibero americano, presidido por don Victoriano Prieto y del que es secretario general don Julio Cola, quien nos ha hecho las siguientes manifestaciones:

—El bloque comercial ibero americano se ha constituido con el exclusivo objeto de defender los intereses de importadores y exportadores de productos de América y España. Aspiramos a ser escuchados por el Gobierno y que de una vez se p'antee en las esferas oficiales el desbloqueo de créditos con los países de Ultramar, pues estos imposibilitan todo comercio de intercambio que tanto quebranta a nuestra industria agrícola que es la que ha formado la masa global de nuestras exportaciones.

El Sr. Cola asegura que Uruguay, Argentina, Centro América y Méjico, arrojan un saldo positivo a favor de España, y que podría volverse a ello si los Ministerios encargados de dar solución se preocupan seriamente de este agudo problema.

—Respecto a la situación del Brasil—nos dice—en relación con el mercado español es de todo punto insostenible. El Gobierno de este país, ha publicado varios decretos favoreciendo los créditos españoles retenidos allí, mientras que España continúa con el "statu quo" primitivo.

Y esta situación es imposible que continúe, como lo demuestran las importantes casas españolas que claman porque se les desbloquen los créditos que allí tienen pendientes de cobro. La Cámara de Comercio hispano-brasileña, ha venido realizando, desde su constitución, una intensa propaganda de estos anhelos comerciales, llevando a los poderes públicos más de una fácil solución sin que hasta la fecha se haya conseguido resultado alguno.

El secretario general del bloque cree que ahora que se acaba de concertar el tratado con la Argentina, y que parece que existen negociaciones con el Uruguay, es probable que le toque el turno al Brasil, que favorecería a la navegación, pues aumentaría en esa ruta del Atlántico los transportes de productos.

Respecto a las soluciones probables, el señor Cola nos ha manifestado que ya Chile resolvió su situación comercial por medio de un convenio de compensación para la exportación de sus nitratos a España, a los que nuestra nación concede el 40 por 100 para el desbloqueo de los créditos chilenos de aquí.

Preguntado acerca del número probable de afectados por el bloque de divisas, nos dice:

—En la Argentina existen cerca de un millón de españoles expatriados que tienen que hacer sus giros mensuales a familiares en España para su sustento, y en el Brasil hay 6.000 españoles en idénticas condiciones la mayoría de ellos. Todos sufren las consecuencias dolorosas del bloque, ya que son los primeros en pedir artículos de consumo de su tierra de España.

Esta debe atenderlos. Se trata de conservar el patriotismo de aquellos expatriados y de producir la riqueza de nuestro país que pierde hoy todos sus mercados, pues con el bloque se vienen a perder más de 150 millones de pesetas.

El secretario del bloque nos muestra para corroborar sus palabras algunas cartas de exportadores españoles que muestran a las claras cual es su situación por el bloque de divisas.

En una de las cartas importadoras de aceitunas y aceite de Oliva se protesta y pide se influya en que se realicen cuanto antes el Tratado con el Brasil a fin de que se pueda resolver la crisis por que atraviesa Andalucía.

Otra de la Sociedad anónima G. Y. A. Figueroa de Madrid en la que hace constar tener en el Banco do Brasil en Rio Janeiro 1.138 libras, y en Sao Paulo otra crecida cantidad.

La Hércules, casa de la Coruña escribe que tiene bloqueados desde hace más de un año 11.644,55, vencido el 9 de marzo

El Estado va a facilitar trabajo a la Constructora Naval

Pero a Ferrol no le alcanzará beneficio alguno

MADRID, 3.—Con objeto de remediar la crisis de trabajo por que atraviesa la Constructora Naval, el ministro de Marina ha decidido llamar al director de la misma para que se lleven a cabo las obras que pueden realizarse para que se incrementen los trabajos que puedan reportar utilidad al Estado.

En la Constructora no tenían hoy más noticias que las arriba indicadas, ya que el director de la Compañía aun no ha sido llamado por el ministro, pero creen que la medida no sólo se limitará a las zonas de que se ha hablado—Reinos, Santander—sino que se extenderá también a Cádiz, ya que a lo que parece el propósito del ministro de Marina es resolver la angustiosa situación del paro.

Sólo en las zonas de Santander hay interesadas 4.000 familias en los asuntos de la Constructora Naval.

"El Caballero Audaz", absuelto

MADRID, 3.—Esta mañana se ha visto en la sección tercera de la Audiencia ante el Tribunal de urgencia la vista de la causa seguida contra el escritor José María Carretero por supuesto delito de atentado a la forma de Gobierno por medio de la imprenta al publicar dicho escritor la obra "Don Juan de España". Acto de defensor el señor Golcochea.

El Fiscal elevó a definitivas sus conclusiones y pidió para el procesado la pena de dos meses y un día de prisión. El defensor rebatió las afirmaciones del fiscal y negó haya conceptos contrarios a la forma de Gobierno en la mencionada obra. Además la frase punible según el fiscal, expresada en la obra ha sido torcidamente interpretada. Por otra parte, el autor no es monárquico. Es uno de tantos republicanos doctrinales desengañados de la actuación de los hombres de la República. La frase en cuestión pronunciada por don Alfonso y denunciada por el fiscal señala que puede llegar un día, en que por medio de un plebiscito el pueblo se muestre contrario a la República y favorable a la restauración de la Monarquía. Pero la Constitución admite la posibilidad de que las leyes puedan ser sometidas a un referendum, por lo que no hay ofensa.

Terminó pidiendo la absolución de su defendido. Seguidamente el Tribunal se retiró para deliberar, dictando, al cabo de una hora, sentencia absolutoria para el procesado.

Una bandera bicolor en la Gran Vía

MADRID, 3.—Esta mañana apareció colocada en uno de los balcones del edificio de los antiguos almacenes de Madrid-Paris una gran bandera bicolor con la inscripción "El bloque nacional salvará a España, 1935". Unos agentes de Policía retiraron la bandera, que fué llevada a la Dirección de Seguridad.

de 1933 en poder del Banco do Brasil en Sao Paulo y que aun está esperando el pago de esos efectos.

Antonio Bravo Hartado, de Vilhena (Alicante) dice tener pendientes de reembolso en Rio de Janeiro desde primeros de octubre de 1933, seis giros por valor de unas 11.000 pesetas.

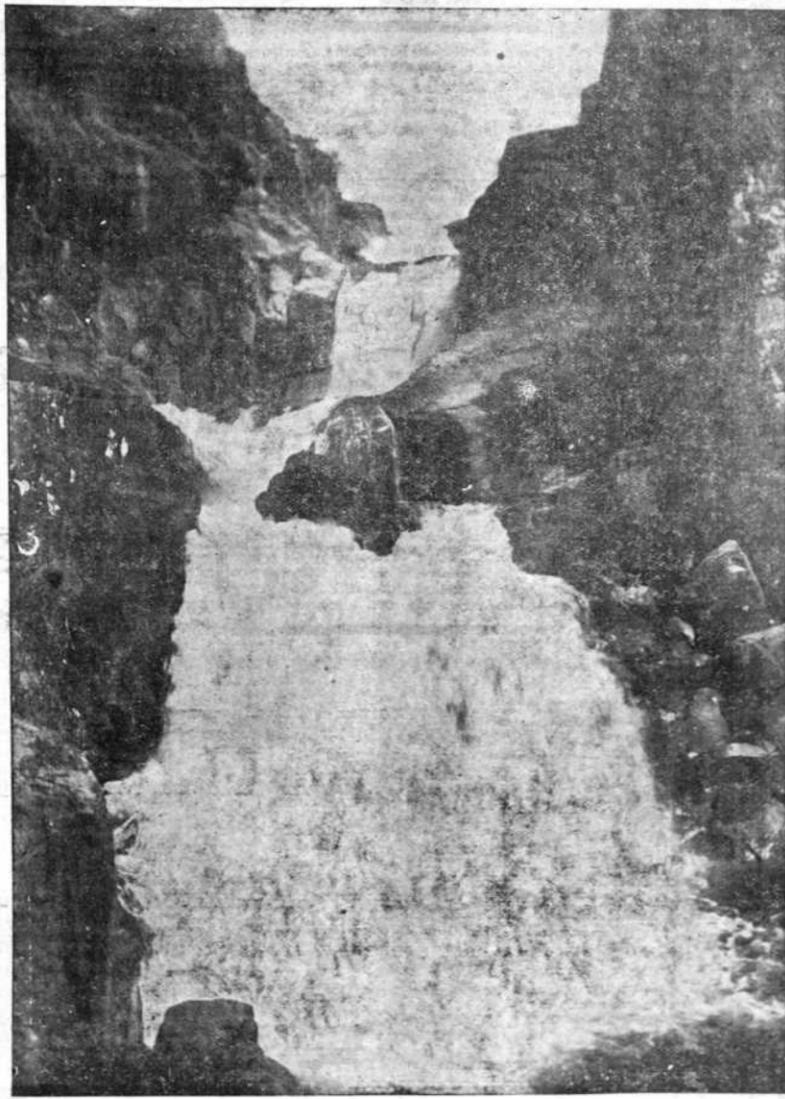
Varias cartas de cosecheros de La Rioja que se quejan de lo mismo con una paralización en las operaciones que alcanzan a varios miles de duros.

—Todas esas cartas—dice el señor Cola, nos están llegando en estos días ante el solo anuncio de que estamos decididos a realizar una labor incansable hasta conseguir el fin propuesto.

El Brasil ha respondido ayudando a la Cámara de Comercio Hispano Brasileña, con 250 sacos de café por un valor de 30.000 pesetas.

El problema—termina diciéndonos—es pavoroso pero creo que con buena voluntad podrá resolverse. El Brasil por lo menos está dispuesto a dar toda clase de facilidades.

INFORMACION GRAFICA REGIONAL



Un salto de agua del rio Verdugo a su paso por Puentealdejas (Ponteveara) (Foto Elias Diaz).

Unión Regional de Derechas

CICLO DE CONFERENCIAS DE LA JUVENTUD DE ACCION POPULAR. El próximo domingo, día 6, tendrá lugar en el domicilio de Unión Regional de Derechas de La Coruña, Linares Rivas, 14, primero, la tercera de las conferencias que la J. A. P. tiene en programa para el presente curso.

Disertará el joven abogado y programista de esta Juventud don Francisco Jiménez de Llano, sobre el segundo punto del magnífico programa de J. A. P.: "Disciplina. Los jefes no se equivocan". Dada la importancia del tema a desarrollar y la alta talla del orador, el local de Acción Popular estará concurrenciosísimo.

RESUMEN DEL DIA DE AYER

CORUÑA.—El alcalde, acompañado de varios técnicos municipales visita al gobernador civil para exponerle las dificultades que encierra la solución del problema de los obreros del Ayuntamiento y reiterar su excelente voluntad respecto a causar las menores molestias posibles a los interesados.

GALICIA.—En Vidán, muy cerca de Santiago, se comete un atraco que cuesta la vida a un conocido y estimado industrial de aquella laboriosa barriada.

Un accidente de auto en Cuntis causa un muerto y ocasiona una treintena de heridos.

En Betanzos se produce una riña de la que resulta un hombre herido.

La Guardia civil de Ferrol descubre un pequeño depósito

de gasolina destinado, al parecer, al incendio de templos.

ESPAÑA.—Siguió el Consejo de Ministros. Su tónica, la misma de anteaer. Parece que terminará hoy.

El Tribunal de urgencia de Madrid absuelve al autor de "Don Juan de España" en el procedimiento que contra él se seguía.

El profesorado auxiliar de los Institutos de segunda enseñanza celebra una asamblea en Madrid.

Se constituye en Madrid una entidad con el objeto de fomentar y defender las relaciones comerciales entre España y América. Hora es de que se realice algo práctico en ese importantísimo orden de actividades.

Se dice que en el asunto del contrabando de armas aparecen responsabilidades para dos exministros.

SE COMENTA EN MADRID

Largo Caballero sólo sabe que no sabe nada. Los socialistas, "defensores" de los trabajadores madrileños

Con una prisa harto imprudente... que puede colocarlo en una situación desahogada de la que él verá como sale luego.

límites de moderación. La justicia no se ha hecho del todo. Hay que esperar a que se haga.

Sino que se ha excedido un tanto en el cumplimiento de la misión que le confieron. Hasta ahora lo ocurrido es, sencillamente, que la Sala segunda del Tribunal Supremo no ha encontrado en el sumario de que conocía pruebas "legales" de la participación del fracado estadista en el movimiento subversivo preparado y llevado a

KIOSCO ALFONSO HOY, VIERNES MORAL Y AMOR MANANA, SABADO en español, por Elisa Landa y Warner Baxter TE QUISE AYER Domingo: en español, la más fantástica sensación de la pantalla EL HOMBRE INVISIBLE

beral" en sus deducciones. Los magistrados han entendido que no podían procesar al señor Azaña por la rebelión de Cataluña, y lo han puesto en libertad; y la opinión pública, que no tiene por qué controlar las resoluciones de los Tribunales de Justicia, ha dado por bueno el fallo y lo ha acatado.

"El Liberal" tiene un perfecto derecho, que nadie le discute, a desear, con toda la vehemencia que quiera poner en el deseo, que el señor Azaña se vaya de rositas. Pero nada más. Llegado el momento, tendrá que aceptar el fallo que dicta el juez especial con la misma respetuosidad ciudadana con que la opinión pública ha aceptado la resolución de la Sala segunda del Supremo, naturalmente sea cual fuere.

MANANA PRESENTA LINARES RIVAS La mejor superproducción europea de todos los tiempos HABLADA EN ESPAÑOL EL PEQUEÑO REY La vida íntima de un rey de doce años, agobiado por las intrigas palaciegas, en la edad en que todos los niños juegan al aire y al sol ROBERT LYNEN se revela en esta magistral película como el mejor niño, actor de la pantalla DESDE HOY, LOCALIDADES A LA VENTA EN LA TAQUILLA DEL CENTRICO LINARES

EL TIEMPO

DATOS LOCALES DE AYER. Presión atmosférica en milímetros 770. Temperatura en grados centígrados 11. Hubo viento del NE. con una velocidad de 5 metros por segundo.

Tiempo probable: vientos flojos del NW. al N. cielo nublado y marejada.

SERVICIO METEOROLOGICO MADRID 3.—Continúan las altas presiones formando dos intensos núcleos, uno entre Islandia, España y las Islas Azores y otro al Norte del Báltico.

Un film optimista y apto para niños por su moralidad intachable; y diversión de mayores, por la comicalidad de su trama

Naturalmente, cada uno de los interrogados habla de la feria de 1934 según le fue en ella, con una visión particularísima del conjunto de los trescientos sesenta y cinco días reciénidos. Pero hay una respuesta que ha dejado turbados a los curiosos lectores de la encuesta: la del señor Largo Caballero.

El Lenin de la Dehesa, que pudo negarse al interrogatorio, ha preferido acreditarse no se sabe de qué, probablemente de clínico, aunque no era necesario, porque quería pasar por hombre de ingenio. Su contestación, más que breve laconica, ha sido esta: "No sé nada de lo que ha ocurrido en 1934"

Quiere decirse que habrá que refrescar la memoria, porque indudablemente no se trata de ignorancia sino de amnesia. El señor

SOLO 2 DIAS DOMINGO Y LUNES ROSALIA el más grandioso alarde espectacular de variedades internacionales conocido en España

RAQUEL MELLER AMALIA DE ISAUARA T. LORENTI LINDA VEDETTE MODERNA RAIMUNDO LANAS EL ROSEÑOR NAVARRO Fenómeno de voz y estilo prodigioso MERCEDES BLANCO LA BELLA MULATA Auténtica en sus creaciones

Largo Caballero, desde que más o menos habilidosamente, se puso en condiciones de que la policía "lo encontrara" a raíz de los primeros sucesos revolucionarios de octubre, tranquilo ya en cuanto a su seguridad personal, se dedicó a olvidarlo todo. Todo lo que no pudiera alegar en defensa propia; de esto conservó siempre un recuerdo

menzan a aludir a los que, antes que nada, se preocuparon de eludir responsabilidades por uno u otro procedimiento, ya preparándose el auto o el barco para la fuga y el hotel en el extranjero, bien acumulando cargos sobre los "camaradas" de aventura.

"A" entrar en 1935, miramos con franco optimismo hacia adelante. Para los trabajadores, esta promesa: "Siempre os defenderemos". Con el pasquin que queda transcrito encabezaba "El Pueblo" la primera página del número correspondiente al día primero del año que comienza.

En cuanto a la defensa que se les brinda a los trabajadores, son éstos los que se han creído en el caso de tomarla a chacota como medio de calmar la indignación que les ha producido la burla. Les ha bastado oír hablar de promesas para dar con el pensamiento un salto atrás de tres meses justos. Los obreros se han colocado con la imaginación en el día 5 de octubre y se han encogido de hombros desdefensadamente.

No han visto, por mucho que han aguzado los ojos, sino alcanzar, a través alguna gasolinera hundiéndose rauda las aguas del mar, y una coquetona y acogedora "villa" de Cannes. Y claro, han "sucado" a la defensa que se les ofrece.

ECOS DE SOCIEDAD

Por nuestros prestigiosos convencidos los señores de Escudero (don José) y para su hijo el cuito joven don Ricardo Escudero Moreno, ha sido pedida en Sada la mano de la encantadora señorita Esperanza Pazos Méndez, hija del propietario de aquella villa don Eugenio Pazos Pereira.

Entre los prometidos se cambiaron valiosos presentes, habiéndose fijado la boda para el próximo mes de marzo.

Con motivo de celebrar sus días de pasado miércoles el digno magistrado don Jesús Mosquera Pimentel, se celebró una gratísima reunión a la que asistieron muchas significadas personas.

Se hizo música y la bella señorita Sarita Salgado con su arte exquisito recitó varias composiciones poéticas.

Se sirvió a los visitantes, que salieron complacidos de la fiesta íntima, una magnífica merienda.

En el tren expreso de ayer salieron para Madrid, don Enrique Rodríguez Espáñez; don Carlos Barcia Goyanes con su esposa doña Rosario Mariño Caruncho; doña Dolores Ruiz de Prieto Puga con su hijo Antonio; don Felipe Cruz y don Enrique Salgado Torres.

Igualmente salieron en el mismo tren: Para Irún, don José Florit Torres. Para Barcelona, el teniente médico don Carlos Martínez Almeyra.

Para Monforte, el funcionario técnico de ferrocarriles don Benito González.

Publicaciones oficiales LA "GACETA" MADRID, 3.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ley de la Presidencia dejando en suspenso las facultades concedidas por el Estatuto de Cataluña al presidente de la Generalidad, hasta que las Cortes, a propuesta del Gobierno y después de levantada la suspensión de garantías constitucionales, acuerden el restablecimiento gradual de régimen autonómico.

Orden de Hacienda concediendo franquicia postal al Tribunal mix-

to de Ánder para comunicarse con las autoridades judiciales y Centros oficiales de diverso orden de España.

Otra ídem declarando subsistente por el presente año el tipo del 1 por mil para la exacción del impuesto especial que han de satisfacer a la Hacienda pública las entidades aseguradas por las primas y cuotas recaudadas durante el año 1933.

Otra de Instrucción resolviendo aceptar las dimisiones que de inspectores de la Junta técnica de Inspección de segunda enseñanza para la reorganización de ésta y la sustitución de la que daban las órdenes religiosas y que tienen presentada los catedráticos don Pedro Aguado, D. Juan Morán, D. Francisco Cebrían, don Pablo E. Martín y don Luis Crespi Jaume, dando con ello por disuelto el mencionado organismo a partir de esta fecha.

Otra ídem dictando reglas relativas a la inscripción de catedráticos numerarios de Institutos de segunda enseñanza a otros de nueva creación. Si abierta convocaría por los Institutos de segunda enseñanza para cubrir con personal interino las plazas que se estimen necesarias al servicio del Centro, no concurren número suficiente

de Licenciados y Doctores, sin que les sea posible remediar esta necesidad, según se expresará por escrito, los Claustros podrán proponer personal que por estar en posesión de otro título facultativo aún pueda considerarse capacitado. El personal así nombrado estará en el derecho de percibir, en caso de vacantes, gratificaciones y emolumentos con cargo al presupuesto de este Ministerio.

Otra de Trabajo ordenando la publicación del escalafón de auxiliares de Jueces mixtos de Trabajo, que se inserta.

Otra de Industria aprobando el Reglamento, que se inserta, para el funcionamiento de las Comisiones de exportación creadas por Decretos de 22 de junio de 1934.

Otra de Instrucción concediendo a doña Carmen Brul León, profesora especial de arte y confección de prendas de las escuelas de adultas de Santiago (Cuba), la excedencia limitada.

El Consol general de España, en Nueva York participa el fallecimiento del ciudadano español Andrés Vázquez Lago, natural al parecer de La Coruña, ocurrido a bordo del vapor "Port Orange" el día 1 de julio de 1934.

"EL DIARIO DE MARINA" MADRID, 3.— El Diario Oficial del ministerio de Marina publica las siguientes órdenes:

Como resultado de los exámenes verificados en las escuelas de marinería establecidas en la Base Naval principal de Ferrol, por los maestros de marinería que efectuaban el curso para su ascenso a auxiliares navales, este ministerio, de conformidad con lo informado por la sección de personal, ha dispuesto el ascenso a auxiliar segundo del maestro de marinería José Garrido Rodríguez, con antigüedad de 16 de diciembre de 1934.

El restante personal que efectuaba este curso deberá ser pasaporteado para sus anteriores destinos.

Se dispone que el teniente coronel de Ingenieros de la Armada don Fernando San Martín Domínguez cese en el destino de jefe de los servicios de Ingenieros de la Base Naval principal de Cartagena, que se le confirió por la orden ministerial de 25 de octubre de 1932 y quede en la situación de disponible forzoso, con residencia en Madrid.

HOY ESTRENA EL ROSALIA en funciones a las 5:30, 7:45 y 10:45, una verdadera joya que sobrepasa en interés y atractivo a todo cuanto se ha realizado, UNA NOCHE EN EL CAIRO EN ESPAÑOL una película admirable y simpática, por el misterio y evocación Egipto, por la poesía que de ella se deriva y por lo original, constituye un legítimo orgullo para "Metro-Goldwyn", y es a la vez la más alta interpretación de RAMON NOVARTO que con MIRNA LOY y REGINALD DENNY supera en este film, la gloria de "Ben-Hur"

COMPANEROS DE JUERGA EN ESPAÑOL

SAVOY HOY 5 1/2, 7 3/4 10 3/4 STAN LAUREL OLIVER HARDY El misterioso drama desarrollado en la isla de los Galápagos: Primera información en REVISTA PARAMOUNT Están casi agotadas las localidades para Sábado y Domingo

BOLSA DE MADRID

Madrid, 3.—Interior 4 por 100, 69'85; E. D. C. B., 70'10; A., 70'35; G. H., 68. Exterior 4 por 100, E., 83'90; D., 85'75; B., 87'70; A., 88. Amort. 4 por 100, 80'25; 5 por 100, 1900, 84'75; 5 por 100, 1917, 91; 5 por 100, 1926, 100; 5 por 100, 1927, F. E., 100'30; D., 100'40; C. B. A., 100'50; 5 por 100, 1927, 86'60; 3 por 100, 1928, F. E. D. C. B., 34'75; A., 76'50; 4 por 100, 1928, 90'15; 4'50 por 100, 94; 5 por 100, 1929, C. B., 100; A., 100'50. Bonos oro: A., 235; B., 234'50. Tesoros: 5 por 100, octubre, A. B., 101'35; 5 por 100, 1934, A. B., 101'90. Deuda Ferrov. 5 por 100, A., 98'75. Ferrov., 4'50 por 100, 1929, 90'30. Ayuntamientos: Interior, 193, 84'30; Ensanche, 1931, 84'30. Garantía del Estado: Trasatlántica, 1925, noviembre, 89'50. Cédulas: Hipotecario 4 por 100, 88'15; 5 por 100, 95; 5'50 por 100, 100'50; 6 por 100, 104'90; Crédito Local, 6 por 100, 90'65; 5'50 por 100, 82'50; 5 por 100, 90; 6 por 100, 88'75. Acciones: Banco de España, 575, Hipotecario, 251; Hispano Americano, 145; Hidr. Española, C., 154'75; U. Eléctrica, 100'50; Telefónica Pref., 107; Rif. portador, C., 273; Petróleos, 121'75; Tabacos, 218; Fénix, 450; M. Z. A., 194; Metro, 116; Altos Hornos, 64; Explosivos, C., 508; F. C., 539. Obligaciones: Aalberche, 1930 y 1931, 95; H. Española, primera,

100'60; Serie D., 90; U. Eléctrica, 6 por 100, 1923, 104'25; 6 por 100, 1926, 104'25; U. Eléctrica, 6 por 100, 1934, 104'25; Telefónica, 92'75; Norte, primera, 55; Asturias, primera, 51; Esp. 6 por 100, 86'50; Pamplona, 50'25; Valencianas, 82; Alicante, primera, 238; D., 79; Metropolitano, 5'50 por 100, 95'25; Madrileña, 26

LA TERRAZA CINE SELECTO HOY: El drama más espantoso de las regiones árticas YGLOO En este film, desarrollado en el Polo, se revela como un gran artista eskimal Cheek Ak Precios: 5 1/2 0'25 8 0'40 10 1/2 0'25 MANANA El embrujo de Sevilla En español. Tranvias, 6 por 100 104'50; Asuquera sin estampill., 78'25; E. de Petróleos, 85'25; Asturias, 1926, 85'75; 1929, 84'75. Moneda extranjera: Francos, 48'45-48'35; suizos, 238'50-238'25; belgas, 172-171'75; libras, 62-62'90; libras, 36'05-35'95; dólares, 733-733; marcos oro, 2'95-2'93; escudos portugueses, 33'10-32'70; florines, 4'97-4'96; coronas noruegas, 1'82-1'80; checas, 30'80-30'60; danesas, 1'62-1'60; suecas, 1'87-1'85. IMPRESION DEL DIA MADRID 3.—En conjunto, la sesión tiene pocas variaciones en relación con la jornada anterior. Es cierto que la especulación parece algo más decidida. Pero en fondos públicos, en cambio, el mercado está más decaído que en el día anterior. El horizonte político aparece nebuloso. La gente no ve claro todavía, y en espera de que la situación se despeje, transcurre el tiempo sin que el mercado sepá a que carta quedarse. Los comentarios bursátiles versan precisamente sobre política. Hay también algunos temas de interés, los cupones de "Metro", la renovación de Junta. Los fondos aparecen algo más deprimidos que el miércoles. Para bonos oro, muy poca animación. Las cédulas del Banco Hipotecario tienen de jodo, aunque predominan el sostenimiento. Las cédulas del Banco de Crédito Local aparecen en algunas clases aun más firmes. Explosivos abren ajetados a 512 por 500 a fin corriente, y al subir

el dinero a 510, salen ofrecidos a 510, en cantidad, y queda dinero a 508, y al contado, dinero a 509. En alza queda papel a 516, a fin corriente. Se ofrece dinero para acciones de Altos Hornos.

VOELAN MIS CANCIONES La película inmortal vuelve a La Coruña. Pero esta vez en un "Western - Electric"

Hoy estrena el "Rosalia" la gran joya en español "Una Noche en el Cairo", por Ramón Novarro

Ramón Novarro, se nos muestra nuevamente en una gran producción que ha obtenido un éxito estruendoso en todas aquellas poblaciones en que hasta la fecha ha sido estrenada. Nos referimos a la magna obra "Metro-Goldwyn" en español "Una noche en el Cairo" que hoy estrena nuestro primer consueo, considerada como la más genial y simpática de sus creaciones desde "Ben-Hur" hasta la fecha, y en la que el famoso galán realiza una interpretación admirable, con Mirna Loy y el graciosísimo Reginald Denny. Se asiste en el film excepcional a una admirable reconstrucción del paí egipcio actual, que dejará huella indeleble en quienes asistan a este sensacional espectáculo.

HOY ESTRENA EL ROSALIA en funciones a las 5:30, 7:45 y 10:45, una verdadera joya que sobrepasa en interés y atractivo a todo cuanto se ha realizado, UNA NOCHE EN EL CAIRO EN ESPAÑOL una película admirable y simpática, por el misterio y evocación Egipto, por la poesía que de ella se deriva y por lo original, constituye un legítimo orgullo para "Metro-Goldwyn", y es a la vez la más alta interpretación de RAMON NOVARTO que con MIRNA LOY y REGINALD DENNY supera en este film, la gloria de "Ben-Hur"

HOY ESTRENA EL ROSALIA en funciones a las 5:30, 7:45 y 10:45, una verdadera joya que sobrepasa en interés y atractivo a todo cuanto se ha realizado, UNA NOCHE EN EL CAIRO EN ESPAÑOL una película admirable y simpática, por el misterio y evocación Egipto, por la poesía que de ella se deriva y por lo original, constituye un legítimo orgullo para "Metro-Goldwyn", y es a la vez la más alta interpretación de RAMON NOVARTO que con MIRNA LOY y REGINALD DENNY supera en este film, la gloria de "Ben-Hur"

HOY ESTRENA EL ROSALIA en funciones a las 5:30, 7:45 y 10:45, una verdadera joya que sobrepasa en interés y atractivo a todo cuanto se ha realizado, UNA NOCHE EN EL CAIRO EN ESPAÑOL una película admirable y simpática, por el misterio y evocación Egipto, por la poesía que de ella se deriva y por lo original, constituye un legítimo orgullo para "Metro-Goldwyn", y es a la vez la más alta interpretación de RAMON NOVARTO que con MIRNA LOY y REGINALD DENNY supera en este film, la gloria de "Ben-Hur"

HOY ESTRENA EL ROSALIA en funciones a las 5:30, 7:45 y 10:45, una verdadera joya que sobrepasa en interés y atractivo a todo cuanto se ha realizado, UNA NOCHE EN EL CAIRO EN ESPAÑOL una película admirable y simpática, por el misterio y evocación Egipto, por la poesía que de ella se deriva y por lo original, constituye un legítimo orgullo para "Metro-Goldwyn", y es a la vez la más alta interpretación de RAMON NOVARTO que con MIRNA LOY y REGINALD DENNY supera en este film, la gloria de "Ben-Hur"

HOY ESTRENA EL ROSALIA en funciones a las 5:30, 7:45 y 10:45, una verdadera joya que sobrepasa en interés y atractivo a todo cuanto se ha realizado, UNA NOCHE EN EL CAIRO EN ESPAÑOL una película admirable y simpática, por el misterio y evocación Egipto, por la poesía que de ella se deriva y por lo original, constituye un legítimo orgullo para "Metro-Goldwyn", y es a la vez la más alta interpretación de RAMON NOVARTO que con MIRNA LOY y REGINALD DENNY supera en este film, la gloria de "Ben-Hur"

HOY ESTRENA EL ROSALIA en funciones a las 5:30, 7:45 y 10:45, una verdadera joya que sobrepasa en interés y atractivo a todo cuanto se ha realizado, UNA NOCHE EN EL CAIRO EN ESPAÑOL una película admirable y simpática, por el misterio y evocación Egipto, por la poesía que de ella se deriva y por lo original, constituye un legítimo orgullo para "Metro-Goldwyn", y es a la vez la más alta interpretación de RAMON NOVARTO que con MIRNA LOY y REGINALD DENNY supera en este film, la gloria de "Ben-Hur"

Se celebra en Oviedo el Consejo de Guerra contra el sargento Vázquez

El fiscal pide la pena de muerte y cincuenta millones de indemnización

El procesado acusa a Teodomiro Menéndez de haber sido jefe del Comité revolucionario

OVIEDO, 3.—Se ha visto, en el salón de subastas de la Diputación, el Consejo de guerra seguido contra el sargento de Infantería perteneciente al Regimiento número 3 de guarnición en Oviedo, Diego Vázquez Corbacho. La expectación despertada por el Consejo de guerra estaba justificada por la personalidad que durante los sucesos revolucionarios adquirió al mencionarse sargento. Además la calidad de los testigos que posiblemente comparecerían a declarar hizo que acudieran numerosas personas a Oviedo procedentes de diferentes partes de la provincia. A la hora de comenzar el Consejo el salón aparecía abarrotado de público.

Presidió el teniente coronel del Regimiento de Infantería de guarnición en ésta don Manuel Iglesias. El ministerio fiscal estaba representado por el comandante del Cuerpo Jurídico militar señor Aceño. La defensa estaba encomendada al capitán de la Guardia civil don Pedro Martínez, que también defendió al teniente Torrens.

Constituido el Tribunal el presidente ordenó de que podía comparecer el procesado si así era su deseo.

El sargento Vázquez fue trasladado a la Diputación. En la escalera principal, donde permaneció algún tiempo, estuvo custodiado por fuerzas de la Guardia civil. El paso del procesado por las calles fue presenciado por numeroso público. Sus familiares no estuvieron entre el público para presenciar el Consejo. El sargento Vázquez mostró deseos de presenciar la causa y fue al estrado.

Es juez de la causa, teniente coronel del regimiento de Infantería número 3, D. Alvaro Arias, dió lectura al sumario. En él aparecen los primeros indicios de culpabilidad del sargento Vázquez.

En la prueba testifical hay datos favorables y desfavorables para el procesado. Entre los testigos declara el capitán Sr. Albornoz, prisionero de los revolucionarios, quien dijo que al marchar a su casa para ver a su mujer que se hallaba enferma por aquellos días no pudo regresar al cuartel. Estuvo en el Instituto con los demás prisioneros y allí vio al sargento Vázquez en plan de cabecilla. Cree que no estaba en su sano juicio por las cosas raras que hacía si bien se debe a él que no se hicieran fusilamientos. Se lee luego la declaración de D. Nicanor de las Alas Pumarino, quien dice que el sargento Vázquez habló con él y otros prisioneros sobre los planes de ataque al cuartel de Pelayo, ataque que iba a dirigir González Peña.

Luego se lee la declaración del capitán de carabineros Sr. De la Masa, quien afirma que el procesado ejercía ascendente sobre los revolucionarios. Declara luego Plácido Bello cuya declaración es desfavorable al procesado. Después de otras declaraciones lo hace Francisco Cordero, quien asegura que fue amenazado por el procesado.

Después sigue la declaración prestada por el sargento Vázquez la cual reviste mucha importancia y ha despertado gran interés porque en ella figuran acusaciones concretas contra determinados cabecillas de la revolución. Comienza diciendo que asistía al Café Pasaje de Oviedo en donde entabló conocimiento con algunos maquinistas del periódico socialista "Avante", y debido a esta amistad terminó por ir a la redacción de dicho diario.

En su visita al local del periódico se hizo amigo de Amador Fernández y con él sostuvo una breve conversación sobre la proximidad del movimiento. Un día le citó para el día 2 de octubre con la advertencia de que la entrevista debía celebrarse en Mieres. Se celebró en efecto, y Amador Fernández le dijo que el Gobierno que se formara entraba a formar parte la Ceda era llegado el momento de que el movimiento estallara. Fue entonces cuando Amador Fernández le hizo verdaderas proposiciones y le preguntó si la revolución podía contar con su concurso.

El día 3 de octubre recibió un recado de Amador Fernández para comunicarle que desertara y que esperase órdenes. Desertó, efectivamente y se dirigió a su domicilio en donde estuvo hasta el 6 y se echó a la calle. Ya estaban en Oviedo los mineros.

El provisto de una pistola que habían cogido en el cuartel a uno de los cornetas se presentó en aquel lugar y en un principio los revolucionarios pretendieron darle muerte porque le tomaron como enemigo de ellos, pero la presencia de algunos elementos de Oviedo que le conocieron hicieron desistir a los mineros de sus propósitos y éstos no sólo le reconocieron como uno de tantos sino que además acataban sus órdenes como jefe por orden del Comité.

Unido a los revolucionarios marcharon a atacar la Comandancia de Carabineros el día 8. Por la noche se retiró de allí pero al día siguiente estuvo en el Ayuntamiento de Oviedo donde encontró a los dirigentes Bonifacio Martín, Vega, Lafuente y Dutor, quienes le nombraron jefe de grupo con orden de atacar la fábrica de armas.

Una vez tomada la fábrica, regresó al Ayuntamiento para comunicar que la orden recibida estaba ya cumplida. Como los revolucionarios se habían apoderado en la fábrica de 19.000 fusiles, se repartieron estas armas entre los revolucionarios y se cambiaron por las escopetas y pistolas que llevaban los sediciosos.

Al otro día se presentó al Comité para darle cuenta de todo lo realizado. Entonces recibió la orden de ponerse al frente de una columna que había de salir del Instituto para tomar el cuartel de Pelayo. En esta columna tenían que marchar en cabeza los prisioneros. Fue al Instituto para hacerse cargo de los prisioneros y pidió a Florentino Prieto, jefe revolucionario de aquella improvisada prisión, que le entregara los prisioneros. Salió con la columna, al frente de la cual iban los prisioneros, como se había convenido, y marchó al cuartel.

El ataque no era tan fácil como se creyó, por el fuego que desde el edificio se había. Ante esta imposibilidad de adueñarse del cuartel, envió recado a González Peña, que era quien dirigía el asalto al cuartel, para notificarle las dificultades con que tropezaban. González Peña ordenó que se retiraran al Instituto. Así se hizo, llevando también a los prisioneros.

Al siguiente día marchó por las calles de Oviedo para dar un paseo y entonces vio que el Comité revolucionario no era el mismo y se dirigió al Banco de Crédito, donde encontró a Teodomiro Menéndez. Este le propuso que se pusiera al frente del Comité como presidente, pero rehusó el nombramiento alegando que prefería tomar el mando de las fuerzas y luchar, debido a lo cual fue enviado a Campomanes. Asegura que Teodomiro Menéndez animaba a los revolucionarios por la calle. Marchó a Sama y después se hizo cargo del mando de las fuerzas revolucionarias de Campomanes.

Como el fuego de las fuerzas leales hiciera fracasar todo intento de ataque, se retiró a Pola de Lena y desde aquí marchó a Quirós y en este último punto se enteró de que la revolución había fracasado. Recorrió después varios pueblos de la provincia. En Laviana, unos paisanos le entregaron cien pesetas para que pudiera hacer frente a sus necesidades y se dirigió a Pajón, punto en el cual fue detenido en unión del "Barganilla".

Preguntado si conocía a los que constituían el Comité revolucionario, contestó que eran Bonifacio Martín, Vega, Lafuente, Dutor, Piñero y González Peña, este último como generalísimo de los revolucionarios. Dutor, era la persona de confianza de González Peña. Estos eran los que componían el primer Comité. Al hablar de las personas que integraban el segundo Comité, declaró el sargento Vázquez que formaba parte del mismo entre otros, Teodomiro Menéndez, el cual no sólo daba las órdenes sino que animaba a los revolucionarios por las calles.

También formaban parte de este segundo comité Juan Pablo, Antuña, Barreiro y Belarmino Tomas.

Los días 11 y 12, estando en Mieres el procesado vio sobre una mesa un montón de billetes de Banco que le dijeron eran catorce millones de pesetas que procedían del asalto al Banco de España, asalto que dirigía Ramón González Peña. Habló después de Antonio Llanes, hijo del líder socialista del mismo apellido, el cual mandaba una columna y que por su afán de combatir se había negado a formar parte del comité revolucionario.

Asegura que se repartían armas en todos los centros socialistas y comunistas.

Se lee luego el escrito del fiscal, quien asegura en el mismo que el procesado fue jefe del movimiento. Está probada su participación en el asalto al cuartel de Pelayo, a la

Fábrica de armas y además que mandó el frente revolucionario de Campomanes. El fiscal en sus conclusiones califica los delitos de deserción, rebelión militar, responsabilidad como autor directo de actos de gran importancia y cuantiosos daños, por todo lo cual pide para el sargento Vázquez la pena de muerte.

Su defensor capitán señor Martínez García niega la culpabilidad de su patrocinado, pero cree sin embargo que padece enajenación mental, y refuerza esta tesis con la circunstancia de que estando en Arica recibió un botellazo en la cabeza y desde entonces no quedó en Arica recibió un botellazo en las piernas declaraciones prestadas para asegurar que gracias a su intervención pudieron evitarse fusilamientos. Termina pidiendo que se le recluya a perpetuidad, pero que no se le condene a la última pena.

El fiscal pide que se presenten los testigos que se encuentran en el Palacio provincial y que renuncia a los ausentes. El primero en comparecer es el testigo Isidro Marañón el cual declara que le sacaron a la calle para fusilarle bajo los balcones de su domicilio. Por fin acordaron conducirlo hasta el sitio en que se hallaba el sargento Vázquez. Este dirigiéndose entonces a los revolucionarios que le custodiaban les preguntó que adonde llevaban al detenido y que iban a hacer con él. Uno de los revolucionarios le contestó que a la Plaza de San Miguel para que compareciera ante el Comité revolucionario. Entonces el sargento Vázquez replicó: Aquí no hay más Comité ni más Dios que yo. A este hay que fusilarle. Inmediatamente provisto de una pistola se dirigió al detenido diciéndole: Tú eres fascista y a los fascistas no hay más remedio que fusilarlos.

Declaran otros testigos, los cuales dicen que vieron al sargento Vázquez y que creían que era jefe del movimiento por cuanto que sus órdenes eran obedecidas. Otro de los testigos, don José Cornuda, atestigua que el procesado salió con una columna de revolucionarios en la que llevaban a los prisioneros que estaban en el Instituto, que iban a asaltar el cuartel de Pelayo.

Informa el fiscal y es breve. Habla del carácter resuelto del procesado, cuya figura, si no era destacada en un principio, durante los sucesos adquirió gran relieve. Destaca la intervención del sargento Vázquez en la toma de la fábrica de la Vega, en el ataque al cuartel e insiste por ello en su petición de que el delito en que ha incurrido es el de rebelión militar, responsabilidad y daños considerables. Pide, por tanto, puesto en pie, como es de ritual, la pena de muerte para el procesado y cincuenta millones de pesetas en concepto de indemnización por los daños causados.

El defensor se ratifica en su tesis de que su patrocinado es un hombre que no está en pleno dominio de sus facultades, e insiste en que no se le condene a la última pena.

Rectifican el fiscal y defensor, respectivamente, y queda el Tribunal para deliberar.

Aunque todavía no se conoce oficialmente la sentencia, parece que el sargento Vázquez será condenado a la pena de muerte y que el defensor no apelará contra la sentencia.

MEJORA TEODOMIRO MENENDEZ

OVIEDO, 3.—Teodomiro Menéndez sigue su período de mejoramiento iniciado estos días.

La reforma constitucional

Un suelto de "Informaciones"

MADRID, 3.—"Informaciones" en un suelto había de la reforma constitucional y dice que el Presidente de la República ha observado, durante los tres primeros años de su mandato, los inconvenientes del texto constitucional, texto que no tuvo vigencia apenas, pues quienes lo impusieron le aplicaron aquella coetánea que se llamaba la Ley de Defensa de la República.

Enumera los atropellos cometidos por los gobernantes del bienio, y agrega: "Todos los atropellos fueron recibidos estóticamente por el adversario; es decir, por los españoles. Y el 19 de noviembre de 1933, España contestó con un acto cívico memorable. Esta respuesta de España al Gobierno aquél, este

La Unión de Municipios españoles

Acuerdos de la Comisión ejecutiva

MADRID, 3.—Se ha reunido la Comisión Ejecutiva de la Unión de Municipios-españoles tomando entre otros los siguientes acuerdos:

Designar al señor Jorjanna de Pozas para que estudie la propuesta del Congreso Nacional de Economía y el nombramiento de un representante en la Comisión organizadora del concurso de proyectos.

Hacer suyas las conclusiones de las asambleas municipalistas celebradas en varias regiones últimamente.

Elevar al Gobierno un escrito sosteniendo los puntos de vista de las mismas, relativos principalmente a la adopción de medidas que alivien las agobiadas Haciendas locales.

Que sin perjuicio de lo que el Consejo directivo acuerde sobre la celebración de una asamblea nacional pedida por el Ayuntamiento de Baza, para tratar de la liberación de Haciendas locales y revisión de cargas, se eleve al Gobierno un escrito sobre estos problemas.

También se acordó interesar que se autorice nuevamente el funcionamiento de la Federación de Municipios catalanes, filial de la Nacional, previa reorganización de la entidad y solicitar se deroguen las disposiciones que regulan la constitución y funcionamiento de los Pósitos.

Por último se examinó la forma en la que ha quedado redactada la ley que facilita al ministro para suspender la aplicación de determinadas bases de la coordinación sanitaria, y pedir se aclare el sentido de que los Ayuntamientos no vengán obligados a entregar a la Mancomunidad las cantidades consignadas para el pago de los haberes de sus facultativos correspondientes a las plazas vacantes.

Azaña piensa fijar su residencia definitiva en Cataluña

Por estar encantado del trato que recibe

Han sido detenidos varios individuos pertenecientes a una banda de atracadores

BARCELONA, 3.—"La Publicidad" dice que Azaña encantado del trato que recibe piensa fijar su residencia definitiva en Cataluña, probablemente en Badalona. Marchará a Madrid para arreglar sus asuntos particulares.

Hoy comunican de Badalona que Azaña no ha salido de su domicilio y que su salud está seriamente quebrantada.

ATACADORES DETENIDOS

BARCELONA, 3.—Con motivo de la detención verificada ayer de tres sujetos y una mujer, presuntos atracadores, se ha sabido que el auto robado el día 28 a un vecino de Molina del Rey, ha sido encontrado en un cobertizo donde estaba preparado para su blindaje y para montar en él ametralladoras.

Hoy han sido detenidos un sujeto y una mujer más, y éstos y los detenidos ayer, han confesado que preparaban otro atraco para el cual estaban acondicionando el coche a fin de poder huir de España.

EL CONFLICTO DE SABADELL

BARCELONA, 3.—El alcalde de Sabadell ha conferenciado extensamente con el general Batet, y de no arreglarse el asunto metalúrgico mañana saldrá para dicha localidad la columna de enlace para obligar a los obreros a entrar al trabajo.

CONSEJO DE GUERRA

BARCELONA, 3.—Esta tarde se ha celebrado un Consejo de guerra contra los paisanos Rafael Acrobel y Salvador González, que el 7 de octubre agredieron a la Guardia civil en la Rabassada.

Después de la prueba testifical, el fiscal retiró su acusación contra el segundo y pidió para el primero dos años de prisión.

El defensor de González felicitó al fiscal por la interpretación dada a la ley, y el de Acrobel pidió la absolución para su patrocinado. La causa quedó vista para sentencia.

RAID A GUINEA

BARCELONA, 3.—Los pilotos civiles Xucla, Torres y Coll prepararon un raid a la Guinea española en cinco días, en un trimotor.

Asamblea de los profesores encargados de curso

Comenzó ayer sus tareas en Madrid

MADRID, 3.—En el Instituto de Quevedo ha comenzado la asamblea de los profesores encargados de curso.

En la presidencia estaban el presidente de la Asociación don José Serrano, del Instituto de Mérida, el secretario, don David Gonzalo Maeso del Instituto de Sevilla y el vocal don Daniel Orellana, del Instituto de Torrelavega.

Las conclusiones aprobadas en firme, hasta ahora son las siguientes, que se elevarán a la superioridad:

Que se considere a los profesores encargados de curso procedentes de los cursos de selección y perfeccionamiento como funcionarios públicos, por haber realizado pruebas suficientes para conseguir tal categoría y por determinar la Constitución que los profesores de enseñanza del Estado deben considerarse como funcionarios.

Que se sustituya el actual sistema de oposiciones a cátedras de Institutos por el iniciado de selección y perfeccionamiento, prácticas en los Institutos del Estado y oposiciones restringidas entre los seleccionados en las pruebas anteriores.

Que en el caso de que concurran cátedráticos a estas oposiciones y las ganaren, las vacantes que resulten sean cubiertas en la misma oposición, bien entendido que lo provisto será el cargo, más no el destino, que debe serlo a resultados de turno que correspondan a la vacante que deje el cátedrático.

La asamblea continuará mañana sus tareas. Han asistido representantes de diversas provincias.

Visita al Parlamento

CATALAN

OTROS ATACADORES DETENIDOS

BARCELONA, 3.—Esta tarde el presidente de la Generalidad estuvo en el Parlamento catalán visitando sus dependencias. Fué cumplimentado por el oficial mayor.

CAUSA CONTRA UN PARROCO

BARCELONA, 3.—En la Audiencia se ha visto la causa contra el párroco de Tabernoñas, acusado de injurias a la maestra de la localidad por no enseñar la doctrina. Se le han pedido dos años y once meses de destierro.

EL ASESINATO DE LAYRET

BARCELONA, 3.—Se ha dictado auto de sobreseimiento en la causa contra los procesados por asesinato del señor Layret.

El único detenido ha sido puesto en libertad.

LOS MAGISTRADOS DEL SUPREMO

BARCELONA, 3.—Los magistrados del Supremo, que se encuentran en Barcelona, continúan su labor. Tratan de averiguar si el exconsejero Lluhi había tenido motivos para declarar como gratos los nombres de algunos jueces y magistrados, o si hacía causa política.

BENEMERITA

BARCELONA, 3.—El nuevo general de la Guardia civil Sr. Sallamaero, destinado a esta región, ha visitado hoy a las autoridades.

CONDENADOS

BARCELONA, 3.—Esta mañana

"El Estado y los conflictos de trabajo"

El comunismo libertario y anarquista es sólo característico de nuestra Patria

Hace falta en España una autoridad que se imponga al patrono y al obrero

MADRID, 3.—Continuando el ciclo de conferencias organizado por Acción Popular, esta tarde, a las siete, el catedrático de la Universidad de Sevilla, don Carlos García Oviedo, disertó sobre el tema "El Estado y los conflictos de trabajo".

Ocuparon la mesa de presidencia el ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, secretario general de la Ceda señor Salmón, el marqués de Sieteiglesias y el señor García Jove. El salón estaba completamente lleno, así como algunas dependencias del edificio de Acción Popular.

Comienza diciendo que el tema es de carácter social. El Estado ha dejado hoy de ser lo que fué antaño para convertirse en una gran empresa de negocios.

Quiero trazar el bosquejo de un sistema de soluciones de los conflictos de trabajo.

Pueden ser estos conflictos de dos clases: individuales y colectivos. Estos últimos tienen un marcado carácter intersindical. Son los más graves porque suelen traer como consecuencia la huelga.

Huelga hubo siempre. Ya en la época gremial se conocían las coligaciones de los oficiales contra los maestros. Pero tal y como hoy la conocemos es cosa posterior a la revolución francesa. Con la economía liberal vino el contrato de arrendamiento de trabajo. El Estado, en los siglos XVII y XVIII, se inhibe en estos contratos a pretexto de que haya completa libertad.

No es así. No son iguales al contratar capital y trabajo. El capital puede pasar sin el trabajo; en cambio un obrero necesita de su contrato de trabajo para subsistir. De ahí que el obrero al pactar está obligado a admitir las condiciones que se le ofrezcan, por injustas que sean. De ahí los salarios de hambre.

Ya iba mediado el siglo XIX cuando los obreros caen en la cuenta de unirse con sus camaradas de trabajo para ir contra este régimen. Y vino la asociación, y como arma, la huelga. La economía liberal vió con malos ojos estas coligaciones. Y lucha contra ellas. Por eso nuestro Código penal del 70 castigaba la coaligación y la huelga.

Fines del siglo XIX. El obrerismo va imponiéndose y ya es tolerada la asociación y la huelga. Y ahora en el horizonte alumbra una nueva tendencia. El Estado fascista. La huelga es suprimida y los conflictos se resuelven con fórmulas jurídicas. Para el fascismo, el Estado tiene que tener un contenido hondamente social. Es este Estado nuevo enemigo de los partidos políticos y de la lucha de clases. Crea la magistratura del trabajo.

Forman en Italia este tribunal de trabajo un juez y elementos mixtos de patronos y obreros, que van a él como técnicos asesores. Interviene esta magistratura siempre que hay un conflicto colectivo. Actúa entonces como institución judicial. Pero a veces tiene que establecer normas para lo sucesivo y entonces su actuación es legislativa. Para intervenir esta magistratura social tienen que haber anotado antes las partes contendientes la conciliación corporativa y es como una última instancia.

Esta Magistratura al ser creada la crítica todo el mundo. Pero va imponiéndose. Ha sido establecida recientemente en Portugal. Se estudia y va ganando adeptos en todas partes.

En España, dos instituciones tenemos para resolver los conflictos sociales. Pero antes quiero decir que durante la etapa del Gobierno social-azañista, desde el Ministerio del Trabajo se realizó una labor nacional. Fué secretaria y partidista y en beneficio de una clase o de otro de un partido. Desde este departamento se debe realizar una misión de tutela, de asistencia, pero no de odio como la de Largo Caballero. (Aplausos).

Largo Caballero hace con las Constituyentes una ley de Jurados mixtos. Este Tribunal dice la ley, lo formarán por partes iguales patronos y obreros. De entre ellos será elegido el presidente si no se ponen de acuerdo, el presidente lo designará el ministro. ¿Y que ocurrió en el bienio?

ha tenido lugar un Consejo de guerra contra Pedro Vidal, Juan Pujol, Francisco Artigas y Esteban Duch, alcalde y concejales del Ayuntamiento de Fornels de la Selva por haber celebrado una sesión el 7 de octubre para protestar de la formación del Gobierno de la República y adherirse al de Cataluña.

Fueron condenados a dos meses, pero han sido puestos en libertad por llevar más tiempo detenidos.

Ya lo conocéis. Los patronos y los obreros no se ponían de acuerdo y el presidente lo nombraba a su gusto el ministro: Largo Caballero. Y así estos tribunales decidían siempre a favor de una clase. ¿Puede recurrirse contra la decisión del Tribunal si, ante el ministro que resuelve.

Todo esto en los conflictos individuales.

Los conflictos colectivos, se resolverán primero por la conciliación sino la huelga. Los Jurados Mixtos tratan de conciliar a las partes. Pero en España no ha dado resultado su intervención en estos casos por la falta de autoridad, de la que adoleció el Estado. Por ello todos estos conflictos acababan en la huelga.

La huelga. En España es completamente lícita desde el año 1907 con la ley de La Cierva. Sus resultados ya los conocéis todos.

¿No cabe otra solución a estos conflictos?

Miremos otra vez a Italia. Allí se resuelven primero por el corporativismo; sino por la magistratura social.

Podíamos nosotros hacer algo de esto. Pero el corporativismo es que se pregona por ciertos elementos es imposible en nuestra Patria porque no congenia con nuestro espíritu. El español es profundamente individualista. En el fondo de cada uno de nosotros hay un autócrata, un estado.

En todos los países las masas del obrerismo se han ido asociando con tendencia al comunismo estatal, al socialismo evolutivo, pero el comunismo libertario y anarquista es característico y solo de nuestra Patria.

Siendo así nuestra idiosincrasia, ¿cómo organizar un estado corporativo?

Hay que tener en cuenta además que en Italia no sólo es el corporativismo el que resuelve los conflictos sociales.

Allí hay una autoridad del Estado que se impone. Y eso falta en España, desde hace mucho: autoridad.

¿Soluciones? Modificar el derecho a la huelga. No tanta facilidad para ir licitamente a ella.

El Ministerio del Trabajo debe reforzar la autoridad de los Jurados mixtos. Que los presida un juez que sea garantía tanto para el obrero como para el patrono.

Otro medio está en una intervención más activa del Estado en los Sindicatos prolesarios. Los sucesos de octubre son harto elocuentes y sirven de triste experiencia para conocer cuáles eran los verdaderos fines de los Sindicatos faltos de la debida intervención por el Estado.

Reformar la ley de Asociaciones profesionales, no está mal tampoco.

El siglo XIX fué el de la preponderancia legislativa. El siglo XX debe ser, no lo olvidéis, preponderantemente ejecutivo. Hay que hacer llegar a todos que el Estado es una institución tutelar y no un instrumento de opresión de una clase en favor de otra. No.

La misión de la legislación social debe ser ésta: ni revolucionaria ni quietista: evolutiva.

En esto es en lo que debe pensarse por los altos poderes de la nación.

El profesorado auxiliar de segunda enseñanza

ASAMBLEA EN MADRID

MADRID, 3.—Esta mañana se ha celebrado en el Instituto de San Isidro la asamblea general del profesorado auxiliar de los Institutos de segunda enseñanza.

Fué reelegido presidente el señor Niño y se acordó someter a la consideración del nuevo ministro de Instrucción el proyecto de bases para reorganizar el cuerpo de profesores auxiliares de Instituto. Piden mientras tanto la efectividad del decreto de 31 de enero de 1919, hoy vigente, y la de las plantillas a que se refiere la ley de 4 de noviembre de 1931 y que la última categoría del escalafón sea de 3.000 pesetas. Piden también que se sustituya el actual calificativo de auxiliar por el de profesor de sección y que se conceda al profesorado auxiliar de Institutos el derecho a concurrir a cátedras como se concedió a los de Artes y Oficios y después a los del Conservatorio.

Para oficina, sastrería, peluquería y análogos

SE ALQUILA

puesto primero de Real, 43. Informes en la misma.

El domingo próximo, en la Granja, "Artabro" contra "Icaros"

Fútbol de Año Nuevo Sección religiosa

Temas actuales

LOS IMPONDERABLES

Es demasiado ya el tiempo que llevamos sin ocuparnos de los ilustres catedráticos del Colegio de Arbitros de Hockey... de Vigo, erróneamente denominado Colegio Regional.

Demasiado tiempo. ¿Cómo que no nos ocupamos de ellos desde el año pasado?

Claro es que lo que en realidad merecen esos profesores es que ninguna persona sensata se preocupe de ellos, pero también es muy necesario que los organismos del hockey nacional y la opinión conozcan minuciosamente sus hazañas. Por cierto que de algunas de estas, solemnemente firmadas y rubricadas, y por supuesto, fechadas en Vigo, nos gustaría dar conocimiento a los lectores, para que estos se formaran una idea concreta—abstracta ya la poseen—de la categoría moral de los individuos que dirigen el soñadísimo Colegio Regional. Nos justificaría reproducir aquí algunos párrafos, pero un ineludible respeto que debemos al lector nos lo impide. De todas formas, los aludidos escritos, firmados por Alejandro Pérez Riveiro y Carlos González Aparicio, no tardarán en ser conocidos por los directivos nacionales y, si preciso fuera, por la Autoridad judicial, mediante presentación de la oportuna querrela por injurias y amenazas.

Prendiendo los señores González y Pérez excusarse por la atrocidad cometida con motivo de los exámenes para árbitros de hockey celebrados el 18 del pasado noviembre, en La Coruña. Ya saben nuestros lectores, que los referidos ilustres catedráticos, desplazados a La Coruña, a donde vinieron y en donde almorzaron por cuenta de los clubs de la zona Norte—por no decir del Artabro—, para examinar a los aspirantes de esta zona, se permitieron reprobar precisamente a los dos examinados que más conocimientos poseían. ¿Que por qué? Sencillo, el señor Pérez, en conversación telefónica con un directivo del Artabro, pretende excusarse echándole el muerto a su compañero. Más tarde, viendo que la disculpa no da resultado, se lia la manita a la cabeza y sale diciendo que fueron... ¡los imponderables!

Ya es sabido la táctica tan "difana" que siguieron los ilustres excursionistas: después de prometer verbalmente en La Coruña la aprobación de todos los aspirantes de la zona Norte, regresan a Vigo, se reúnen, cambian impresiones y acuerdan aprobar a todos, menos a los señores Carballo y Vilela. Luego, comprendiendo la atrocidad cometida, el señor Pérez, en conversación telefónica con un directivo del Artabro, pretende excusarse echándole el muerto a su compañero. Más tarde, viendo que la disculpa no da resultado, se lia la manita a la cabeza y sale diciendo que fueron... ¡los imponderables!

Y ahora se nos ocurre preguntar: supuesto que la presencia en el llamado tribunal examinador del señor González Garra, presidente de la Federación Gallega de Hockey, no podía tener sino carácter honorífico o meramente decorativo, ¿cómo se arreglaron los dos ilustres catedráticos para firmar las sentencias? Porque, no cabe duda de que siendo dos, en cuanto hubiese discrepancia tenía que producirse un empate. Y la consecuencia brota espontáneamente: los señores González y Pérez fallaron con la más rotunda de las unanimidades, mostrándose ambos conformes en que había que firmar cinco aprobados y dos suspensos. ¿No es esto demasiado raro?

Para concluir, tenemos que afirmar que en Galicia no existe ni un solo árbitro de hockey de nombramiento legítimo. Los de la zona Sur, porque se nombraron tranquilamente a sí mismos, y los de la Norte,

CONVOCATORIAS RETOS Y OTRAS NOTAS

RETOS

El Baleares acepta el reto del Alas F. C. para jugar un partido el domingo, día 6, a las tres y media de la tarde, en el campo de las Pescaderías. El Baleares alineará así: Antonio; Germán Mario; Eduardo, Ponte, Pedreira, Laureano, Fernando, César, Juanito y Pepe.

NOTA DE LA F. L. F. DE SANTIAGO

SANTIAGO, 3.—La Federación de Clubs Modestos hace saber a toda la afición que, próxima a celebrarse la final de la "Copa Otoño" y queriendo dar a ésta el mayor relieve posible, se propone cubrir el campo con sillas que se pondrán a la venta con unos días de anticipación.

Advertimos que lo recaudado será a beneficio de la Casa de Beneficencia, al mismo tiempo que solicitamos la banda municipal, lo que pensamos recabar de nuestro Excmo. Ayuntamiento. Ello ayudará a dar una gran brillantez al partido, en beneficio del porvenir de nuestro deporte local. Esperamos conseguir lo anteriormente dicho, tanto lo que se refiere a la afición como a la Corporación municipal.—El Comité.

porque fueron examinados y aprobados por quienes carecían de legitimidad. En consecuencia, si la Federación nacional aspira a que el artículo primero de su reglamento tenga exacto cumplimiento, debe apresurarse a deshacer el tinglado galiceo, procediendo inmediatamente a la constitución legal de una verdadera Federación Gallega y de un auténtico Colegio regional.

Una abstención implicaría la desaparición del hockey en nuestra región. Y eso debe evitarlo la Federación Española.

MARATHON.

EL IDEAL GALLEGO se vende en Ferrol, en San Francisco, 28, Celestino Compañía, y en la Librería...

Agentes de Seguros

"LA PATRIA HISPANA" S. A. de Seguros fundada en 1916 que trabaja todos los ramos, incluso Accidentes del trabajo, desea nombrar agentes donde no esté representada. Condiciones inmejorables a profesionales a quienes se garantiza absoluta reserva. Escribid: Cantón de Lacy, 15/17 - La Coruña.

¡A Tierra Santa por una peseta!

Compre durante el mes de Enero en cualquier Centro de los JUEVES EUCARÍSTICOS una peseta de la Lotería del PATRONATO PRO-JERUSALEM. Ahí le informarán.

ANATOMIA QUIRURGICA DE SAN LORENZO EN SANTIAGO DE COMPOSTELA

de los Profesores Dr. FERNANDO ALSINA Cirujano Dr. ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA Ginecólogo TELEFONO NUM. 1.06

ABOGADO-PROCURADOR Manuel Sendón Amado

FERROL, 21, Pral. Garcha

Ya llegó el Rey, para los niños En la puerta del Bazar Estrada

Real, 10. - Se reciben los encargos

Crítica ajena

EL DEPORTIVO, EN LASESARRE. Escribe "M.", en "El Pueblo Vasco", de Bilbao:

"Porque el Coruña, en mitad del terreno de juego, teja fútbol de pases y fútbol vistoso. No está tan mal como se había dicho, y desde luego jugó en Lasesarre mucho mejor que el Celta."

El Coruña, sin ser el de otros tiempos, actuó discretamente, salvo ese lunar de la falta de tiro. Regular la defensa, trabajadora la línea media, y unida, pero poco peligrosa la delantera, en la que García se mueve mucho, y Chás parece un buen elemento."

Dice Gorritxu, en "Euzkadi": "Dominó más el Deportivo coruñés, si bien hemos de consignar que el team fabril actuó buena parte de los cuarenta y cinco minutos con sólo diez jugadores, y hasta con nueve en algunos momentos."

Nos agradaron los coruñeses en la primera mitad, sobre todo por la facilidad en el pase, aunque éste se hiciera con bastante lentitud. Destacaron el medio centro, Cholas, infatigable jugador, y el medio ala Alvario. En la delantera el que ocupa el centro del ataque nos pareció peligroso por su facilidad en el remate.

El exterior izquierdo es otro de sus mejores elementos, aunque todos ellos carezcan de clase excepcional. El conjunto no está del todo mal."

Comenta José María Mateos en "La Gaceta del Norte": "Durito pero durito de verdad es el nuevo Deportivo Coruña. Y digo nuevo porque raro es el jugador que queda de los tiempos que era uno de los equipos que mejor jugaban."

Y con los jugadores que mejor jugaban se fué su juego mejor. No es con esa dureza, vista en campo ajeno, como se conquistaban los síqueros simpatías. Podrán abrirse algún camino cuando los árbitros sean tolerantes que, desde luego es fruta que lamentablemente se da en el árbol del fútbol.

Pero en fin de cuentas no hará proezas de juego. Y es una lástima que no juegan por sus fueros, pues hay jugadores que podrían hacer un buen papel. Eso sí, tienen correa, tienen aguanite, llevan el portero a gran tren y abundancia de entusiasmo, que sería muy plausible sin esos pies que lo mismo rozan al balón que al contrario. Y si aquí no se queja, a éstos sí les queda señal."

Un partido decisivo para el campeonato de hockey de la zona Norte

El bully se dará a las once

Después de dos semanas de descanso, el próximo domingo se reanuda el campeonato de hockey de la zona Norte gallega, jugándose los dos primeros partidos correspondientes a la segunda vuelta del torneo.

En Santiago, en el estadio universitario, contendrán el Castro Pallas, de La Coruña, y el Universitario compostelano. En la Granja, y en partido matinal, se enfrentarán el Artabro y el Icaros, de Ferrol.

Dada la situación actual de los cuatro clubs en la clasificación, el encuentro de La Coruña será decisivo, especialmente para el equipo coruñés. Los ferrolanos poseen actualmente cinco puntos, con los que se hallan a la cabeza de la clasificación, seguidos por el Artabro y el Castro Pallas, que ostentan tres puntos cada uno. El Universitario sólo tiene un punto.

Si el Artabro pierde el domingo, sus aspiraciones a clasificarse para

Sección religiosa

SANTORAL Santos de hoy: San Gregorio y San Aquilino. Santos de mañana: San Teodoro y Santa Emiliana.

CULTOS R. e I. COLEGIATA.—A las seis de la tarde rosario y novena perpetua en honor a la Santísima Virgen, bajo la advocación del Portal.

SANTA LUCIA.—Hoy se celebran los ejercicios finales del Triduo que con toda solemnidad vindicando la Corte de Honor a la Santísima Virgen del Pilar.

A las ocho de la mañana, habrá misa de comunión general, y a las 11, misa cantada.

Desde el mediodía hasta la hora de los ejercicios vespertinos permanecerá S. D. M. de manifiesto, velado por turnos de Asociados.

En los cultos de la tarde, ocupará la Sagrada Catedral, don Fernando Pérez Escaribano, Dr. en Sagrada Teología, que con tanta elocuencia y unión evangélica vino predicando el Triduo que hoy finalizan.

A la terminación de estos ejercicios habrá procesión por el interior del templo.

SAN JOSE.—Mañana tienen su comunión mensual los Cuadrados del Perpetuo Socorro.

El domingo se celebran los cultos mensuales a santa Teresita del Niño Jesús.

V. O. T. de San Francisco.—Continúa la novena dominical dedicada al Purísimo e Inmaculado Corazón de María, por la conversión de los pecadores.

Todos los días de fiesta, a las 3 y media de la tarde, se hace solemnemente, con sermón, hasta el día 2 de febrero, que será la fiesta principal.

Durante la Pascua, después de la reserva se hará la adoración del Niño cantándose durante la misma villancicos.

SAN ANDRES.—A las seis de la tarde, Santo Rosario y ejercicio del mes en honor del Eterno Padre.

Hoy, ejercicios del primer viernes en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

El día 5, cultos de la Congregación Substancia a María Inmaculada: a las ocho, Santa Misa de Comunión general. Por la tarde, ejercicio solemne.

El día 6, cultos en honor de la Santísima Trinidad.

SANTA BARBARA.—Hoy primer viernes de mes los ejercicios de contumbré a las seis de la tarde. Después de la reserva, se dará a besar la Imagen del Niño Dios.

Defensa de la Propiedad Urbana Española

En la noche de ayer, reunióse en la casa número 11 de la Plaza de Azcárraga un numeroso grupo de significados propietarios de fincas urbanas de esta capital, con objeto de constituirse en Asociación Libre en defensa de los múltiples intereses de este sector.

Esta naciente entidad coruñesa se propone, al parecer, confederarse con otras 200 asociaciones similares que ya funcionan en diversas ciudades españolas, con el fin de constituir una fuerza legal en bien común de sus asociados.

Al ser acordada en definitiva su constitución, fueron electos para los cargos de Directiva los señores siguientes: Presidente, don Manuel María Puga Ramón; Vicepresidente, don Jesús Fernández Víctor; Tesorero, don José María Rivera; Vicesecretario, don Antonio Jago; Contador, don Enrique Roel de la Torre; Secretario, don José Cuba Restrepo; Vicesecretario, Mr. Henry Guaytá Deusto; y Vocales, don Antonio Formoso Ferrnuy, don Francisco Fontela Perreito, don Modesto Veiga Pardo, don Antonio María Castro, don Ansel Torres de la Riva, don Víctor Díaz Rodríguez, y don Manuel Babio Redondo.

Liceo de Monelos

Esta sociedad celebrará el sábado día 5, una fiesta extraordinaria que dará comienzo a las 11 de la noche.

Entre la concurrencia se sortearán diversos regalos.

EL IDEAL GALLEGO ruega sus lectores que compren con preferencia en los establecimientos que se anuncian en estas columnas. E- la propaganda más eficaz para nosotros

El campeonato gallego de fútbol

ELIRIÑA-UNION, EN PASARON PONTEVEDRA, 3.

El domingo hay en Pasaron el más importante match del torneo gallego de fútbol, ya que de él puede salir el nuevo campeón. Jugarán el Elirriña y el Unión, y si bien el Elirriña no puede aspirar al título, el Unión, si vence, se puede decir que se clasifica ya. Esto dará idea de la importancia enorme que tiene para los vigueses el encuentro y para el resto de los equipos gallegos. De Vigo vendrá el Unión completo y con una gran cantidad de aficionados a animarle para ver al consiguie el título.

Nuestro Elirriña, que tiene un buen equipo, que pudo ser muy bien campeón, ha llevado el torneo con una gran desgracia. El partido de Monforte fué su muerte, pues si bien allí arrancó un punto, desde entonces tiene las bajas de Vigo y Mazarra, que se hicieron sentir en los sucesivos encuentros.

Además nos llevó con una desgracia enorme. Un penalty perdido en el match del Coruña y una suerte enorme de su caudilla, dio a los coruñeses un empate en Pasaron, y una lesión de Fernando al empezar el match de Lago y cuando el Elirriña ganaba por uno a cero, impidió acaso que los pontevedreses ganasen allí.

El Elirriña, sin embargo, está muy bueno, y esto lo hemos de ver el domingo y luego se confirmará seguramente en el campeonato asegurado, ya que los pontevedreses tienen equipo para ser de nuevo campeones amateurs y además hacer un buen papel en el torneo nacional de esta categoría.

El Deportivo contra el Nacional

EL DOMINGO, EN RIAZOR

Se ha interesado mucho la afición por el próximo partido de Liga entre el equipo del Club Deportivo coruñés y el del Club Deportivo Nacional, de Madrid, que se ventilará el domingo que viene en el campo de Riazor.

Es lógico que así sea, ya que el encuentro, por lo equilibrado de las fuerzas, promete resultar disputadísimo.

Por otra parte, existe gran curiosidad por conocer al equipo madrileño, completamente nuevo en Riazor. Y a sus grandes figuras, el guardameta Bermúdez, el defensa Calvo, los delanteros García de la Puerta, López Herranz y Moriones.

Si la mala suerte no sigue persiguiendo al Deportivo local, es casi seguro que presenciemos la reaparición de la formidable pareja defensiva Pardo-Moreno y también la del deseado Pepe Torres, sobre el cual insisten estos días los directivos blanquiazules, seguros de poder darle a la afición una grata sorpresa.

Mucho deseamos la reaparición de Torres, cuya colaboración tanto precisa el Deportivo. Si Torres quiere de veras a su club—lo que no dudamos—debe poner de su parte todo lo posible a fin de que el domingo reaparezca vistiendo los colores que le hicieron célebre.

En las circunstancias presentes la reaparición de Torres sería una inestimable inyección que se le aplicaría al equipo de nuestras ansias.

Asociación de AA. Alumnos Salesianos

Hoy, viernes, a las siete y media de la tarde tendrá lugar en el salón de actos del colegio Salesiano la velada homenaje, con que dicha entidad religiosa desea obsequiar en estas Pascuas a sus bienhechores y cooperadores.

El cuadro artístico de la Asociación de Antiguos Alumnos pondrá en escena los hermosísimos cuadros referentes al Nacimiento del Niño Jesús, que con tan gran éxito han venido presentando durante estas Navidades. El prólogo a estos cuadros será interpretado por el coro infantil de estas escuelas, quienes así rendirán también su tributo de agradecimiento a los señores cooperadores.

Noticias breves de todos los deportes

NUOVA YORK.

El nadador norteamericano Van den Wenghe ha mejorado su propio record, cubriendo las cien yardas, espalda, en 1 minuto 8/10.

MELBOURNE.

El campeón español Enrique Majer ha ganado el encuentro primera vuelta de los campeonatos australianos, venciendo a Kay (Australia), por 6-1, 6-4 y 6-3.

res, bostezamos, nosotros que acumulamos siempre a los partidos con optimismo, en busca, siquiera, de analizar cualquier partícula de juego bueno que se exhiba. Lo único de esto último que vimos fué un remate excelente hacia atrás del centro delantero coruñés y dos goles barceloneses un tanto dudosos."

"Distinguidos: Antón del Barcaído, Trigo en unas cuantas paradas excelentes y el centro delantero Chas, de fácil remate y colocación estupenda."

FOLLETON DE EL "IDEAL GALLEGO"

NUMERO 23.

La misión Benedictina de Nueva Nursia

PARTE DE LAS "MEMORIAS HISTORICAS SOBRE LA AUSTRALIA" ESCRITAS POR EL LLMO. P. FRAY ROSENDO SALVADO

malezas les están mirando y expiando hasta sus más pequeños movimientos; y si un pobre europeo se extravia, no son los indígenas para volverle al camino: pues no pueden concebir como nosotros, que sabemos tantas cosas, no sabemos también divagar por los bosques a nuestro antojo.

CAPITULO SEPTIMO

1. Penuria de los misioneros por falta de víveres.—Son socorridos por los salvajes.—Estado no menos infeliz del vestuario.—2. Tenacidad de los salvajes

en ocultar sus creencias, y método ingenioso de los misioneros para descubrir las.—3. Sistema de ríon que debe adoptarse.—4. Váñse los dos misioneros a Perth con el fin de alcanzar recursos para poner en práctica su nuevo sistema. 5. Vuelven a la misión y la encuentran devastada.— Los misioneros se ven obligados a abandonar aquel punto.— 6. Establece en un paraje mucho mejor que el primero.— El gobierno les concede terreno.— Desmóntase para reducirlo a cultivo.— Trabajo que les cuesta a los misioneros hacerse con los aperos indispensables.— 7. Algunos artesanos les ofrecen su ayuda.— 8. Mori-Mori es el primer salvaje del interior que va a Perth.— Los salvajes de la capital lo reciben con inesperado agasajo.— Dirigense a la Misión los artesanos con el misionero.— Mori-Mori cuenta a sus parientes y amigos los obsequios que habían recibido de los salvajes de Perth.— Buenos afectos que produce su relación.

1. A últimos de octubre, después de veinte y nueve días que nos hallábamos sin un pedazo de pan, nos proveyó la cristiana generosidad de la irlandesa Elena, criada del capitán Scully, de catorce libras de harina, siendo deudores de tan inesperado socorro a los buenos

más hermoso que digamos. Y no era mejor nuestro vestido interior; pues me acuerdo de que una vez estuve tres meses, y otras seis, sin cambiar de camisa, la que a no ser de lana, a buen seguro no hubiese resistido tantos sudores y humedades. Y con todo, por la misericordia del Señor, a pesar de tantos sufrimientos, nuestra salud había sido siempre cabal y aun más robusta que cuando vivíamos en Europa.

2. He dicho ya que en aquel entonces nos habíamos conquistado las voluntades de todos los salvajes quienes tenían en nosotros entera confianza; pero con todo conservaban el mayor secreto respecto a sus misteriosas creencias. Si interrogábase sobre este particular a los jóvenes, aunque pasasen ya de treinta años, nos respondían que eran demasiado niños para satisfacer nuestras preguntas y nos dirigían a los ancianos, quienes a su vez nos contestaban con tonterías, o bien fingían no entendernos; por lo que para lograr nuestro intento, teníamos que valernos de algunos artificios, y he aquí cuales. Los salvajes, cuando en sus correrías están atareados en la caza, guardan el más profundo silencio, porque toda su atención está fija en procurarse de que comer y sería excusado en aquellos ca-

los pasajes de su narración, o le hallamos observar que lo que decía era al revés de lo que nos habían dicho otros: de este modo, no cansándonos de repetir nuestro artículo, llegamos, bien que a costa de un ingrato trabajo a enterarnos de muchos de sus secretos, de los que hablaré más adelante.

3. El estudio práctico del idioma, de las leyes, usos y costumbres de los salvajes, nos dió a conocer, entre otras cosas, que el sistema de la vida nómada que habíamos adoptado en el principio, era no solamente precario, sino que requería además muchos y continuos recursos, sin contar el sacrificio de la salud y aun de la vida de muchos individuos, siendo poquísimos o ninguno el resultado; al paso que el sistema de estabilidad, esto es, el fundar una misión que fuese un lugar de refugio para todos los salvajes que quisiesen acogerse a él, e instruirle ya en la religión, o ya en algún arte útil, produciría incalculables beneficios, sin exponer por otra parte a los misioneros a las muchísimas penalidades y peligros de una vida errante. No es difícil el predicar a un salvaje; más sí lo es, que el sermón haga ningún fruto; porque a lo mejor de él, el salvaje le dice al misionero: "Todo lo que me cuentas será cierto, muy cierto: pero tengo mucha hambre"

En Cuntis un ómnibus cae por un terraplén

Un muerto y cerca de treinta heridos

Parecen ficticias las economías del presupuesto

PONTEVEDRA, 3.—En el kilómetro 4 de la carretera de Cuntis, en este último término municipal le ocurrió un serio percance al ómnibus PO. 4381, que regresaba de la feria de Estrada con 30 viajeros.

Al tomar una curva se acercó a la cuneta y se conoce que por estar la tierra reblandecida por las lluvias cedió el piso y el auto cayó por un terraplén dando una vuelta completa.

Resultó muerto el niño Antonio Folgar Hervas de 6 años, que viajaba con su padre, y heridos casi todos los viajeros, siendo los más graves Baldomero García de 35 años, Raúl Folgar de 34, Waldino Puentes, de 45, Andrés Balaiza de 51 y José Barros Cervo de 60. Todos ellos fueron conducidos al Hospital de Santiago.

El resto de los lesionados curados por los médicos de Cuntis marcharon a sus domicilios.

El auto es propiedad de Perfecto Vega y Jesús Barros, vecinos de Monaña y Coqueril respectivamente, habiendo sido detenido el último, que era el que conducía el ómnibus.

DE SOCIEDAD

PONTEVEDRA 3.—Después de haber sufrido una operación quirúrgica marchó completamente restablecida a Carballino la señora María Velga Ferreira, hermana política del jefe de negociado de las oficinas de Correos de esta capital D. Antonio Romero. Celebramos la mejoría de la enferma.

Por los señores de Siero y para su hijo D. Ceiso, ha sido pedida la mano de la bella señorita María del Carmen Regueiro Vaa, monda.

Quedó concertada la boda para el próximo mes de marzo.

LA CARIDAD EN PONTEVEDRA

PONTEVEDRA 3.—La Junta de la V. O. T. encargada de administrar las limosnas recogidas en el cepillo del Pan de San Antonio, ha hecho públicos los siguientes datos:

Durante el año 1934 se han recogido en dicho cepillo 2471 pesetas y se han distribuido entre los pobres 2336, socorriéndose con dicha cantidad mensualmente a 72 familias menesterosas de esta capital.

TURISTAS ALEMANES

PONTEVEDRA 3.—Hoy han estado en esta ciudad numerosos turistas alemanes desembarcados en Vigo. Visitaron los museos y monumentos recorriendo la población y saliendo luego para Santiago.

ARES

ARES.—La despedida del año se hizo en esta con las expansiones de alegría acostumbradas, por calles, sociedades de recreo y tertulias familiares.

En la velada del Casino Aresa no hubo agradables sorpresas en obsequios.

En la celebración de la Herada del 1935 las sociedades de recreo repitieron sus veladas bailables del día anterior.

En este día fué extraordinaria la concurrencia de fieles a la iglesia.

—En sesión de hace días la Corporación municipal acordó dirigirse en suplica al Ministro del Trabajo solicitando que de lo consignado para paro obrero se conceda una subvención que podría ser destinada o invertida en el malecón que está pasando a ruina y en un muro de contención que ampara la carretera que da entrada al pueblo de la sección demarcadora del mar, reparaciones ambas que están clamando inmediata atención, pues así no se hace otra vez más la carretera será sepultada en la playa como lo está una gran parte del malecón y alguna de sus rampas, todo muy poco creditativo de buen gobierno.

—Uno de estos días sale para Santander, para donde fué destinado, el comandante médico de un cuerpo militar, un aresano muy entusiasmado y querido don José Díaz Rodríguez, a quien deseamos ascensos en su carrera.

LA LOTERIA EN PONTEVEDRA

PONTEVEDRA 3.—Poco se sabe de los agraciados con el premio de 15.000 pesetas que correspondió ayer al número 25.783 que se jugaba en esta ciudad.

El número fué vendido por el vendedor ambulante llamado Benito y por Manuel Corbacho establecido en la carretera de Orense y otros dos un maestro albañil domiciliado en La Seca.

Los otros afortunados caían su suerte, por lo visto para evitar complicaciones.

Se descubre en Narón un pequeño depósito de gasolina

Estaba destinada al incendio de iglesias

FERROL 3.—El capitán de la Guardia civil señor Leseduardo tuvo confidencias de que en el término de Narón había elementos destructores que no llegaron a ser utilizados en el último movimiento revolucionario.

A fin de comprobarlo, dió las oportunas instrucciones al jefe de la línea teniente Suanzes, quien con las fuerzas a sus órdenes resultó fué localizar el lugar donde se hallaban dichos elementos, y más tarde el hallazgo de cinco latas de gasolina, de cinco litros cada una, en el monte de Pejto, de aquel término.

Con este motivo, fueron detenidos Francisco Piñeiro Liborio, José L. Loureiro y Manuel Gato Novo, éstos últimos presidente y secretario de la sociedad agrícola y ganadera de Narón.

El citado oficial supo también que las latas habían sido hurtadas de la mencionada sociedad por los detenidos para dedicar el líquido a la quema de las iglesias del término y de otros edificios.

Los tres detenidos, convictos y confesos, fueron puestos a la disposición de la autoridad militar.

DE SOCIEDAD

FERROL 3.—Saló para Carballino, con sus encantadoras hijas Nieves y Fifi, la señora doña Josefina Mallorquin de Rodríguez Novás.

BUQUES DE GUERRA

FRANCESES

FERROL 3.—Salieron para Tolón el pasaporte de guerra francés "Aude" y el caza submarino de la misma nacionalidad "C-2", que habían entrado en nuestro puerto a causa del temporal.

NOTAS MILITARES

FERROL 3.—En la Comandancia militar hizo su presentación el teniente de Artillería don Antonio García Vera.

Se despidieron para Cartagena el oficial segundo maquinista de la Armada don Juan Díaz y para Vigo, el teniente de Infantería don Rafael Marcos Torres.

MOVIMIENTO DE POBLACION

FERROL 3.—Nacimientos: Celestino Lafuente López y Gerardo Núñez Blanco.

SESION MUNICIPAL

FERROL 3.—En la sesión que la corporación municipal celebró esta noche, se dará cuenta de un escrito del juez de Instrucción del partido, ofreciendo a los efectos del artículo 109 de la ley de enjuiciamiento criminal, el sumario que se sigue contra Manuel Caamaño Pensado, por malversación de caudales públicos.

CONSEJOS DE GUERRA

FERROL 3.—En la sala de levante de la planta baja de la Academia de Maquinistas se celebró a las once de la mañana un consejo de guerra contra el paisano Joaquín Pérez Martínez por el delito de proposición de prestar auxilio a la rebelión militar.

Presidió el tribunal señor Jefe de Artillería del regimiento de costa, 2. Defendió al acusado el abogado don Fernando Pérez Marreiro. La sentencia no se hará pública hasta que la apruebe el auditor.

Parece ser que el procesado ha sido absuelto.

EL OBISPO DE LUGO

FERROL 3.—A las diez y media de la mañana el obispo de Lugo y Administrador Apostólico de Mondoñedo Dr. Rafael Balanzá, administró el Sacramento de la Confirmación a centenares de niños en la parroquia del Socorro.

Por la tarde, a las tres y media se celebró tan solemne acto en la iglesia de San Francisco.

AGASAJO A LAS FUERZAS

FERROL 3.—Por la Administración de la Tabacalera, se remitieron 89 cajas conteniendo diversas clases de tabaco para obsequiar a las fuerzas armadas.

EL PUERTO

FERROL 3.—Entrados: vapor "Amelia" de Gijón, con cargamento de carbón.

EL PATRON DE EL FERROL

FERROL 3.—El próximo lunes, día 7, festividad de San Juliano, Patrono de El Ferrol, se celebrará en la iglesia, donde se venera el Santo, solemnes cultos.

A las once habrá función solemne a toda orquesta, formando el coro distinguidas señoras.

MAS CONSEJOS DE GUERRA

FERROL 3.—A las cuatro de la tarde, se celebró en la planta baja de local de la Academia de Maquinistas de la Armada un Consejo de guerra contra el paisano Manuel Cabana Manso acusado del delito de prestar auxilio a la rebelión militar.

Aunque la sentencia no se hará pública hasta que la apruebe el general de la división, parece que el procesado ha sido condenado a un año de prisión.

A las seis de la tarde, en el mismo local, se celebró otro Consejo de guerra contra el soldado destinado en el Centro de transmisiones de Ingenieros Julián Torres Fernando, por el delito de insulto a un superior.

Parece que ha sido condenado a 6 meses y un día de arresto.

SITUACION DE LOS BUQUES DE CABOTAJE

LOS CABOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Hueras", en Barcelona; "Razo", en Barcelona; "Creux", en Pasajes; "Espartel", en Barcelona; "Quintres", en Málaga; "Carvoiro", en Barcelona; "Cervera", en Tarragona; "Ortega", en Santander; "Sacratif", en Almería.

En viaje de regreso a Bilbao: "Villano", en Bilbao; "Tres Forcas", en Avilés; "Roche", en Gijón; "Menor", en Bilbao.

LOS MENDEIS.—En viaje de ida a Barcelona: "Aya", en Santander; "Auboto", en Barcelona; "Araya", en Alicante; "Ayala", en Sevilla.

En viaje de regreso a Bilbao: "Arta", en Bilbao; "Albube", en La Coruña; "Arpe", navegando de Sevilla a Vigo; "Arnabal", en Almería.

LOS RIOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Besós", en Ceuta; "Segre", en Marín; "Miño", en Ferrol; "Romeu", en Cádiz.

En viaje de regreso a Bilbao: "Torras y Bagés", en Villagarcía; "Navia", en Ceuta; "Escollano", en Bilbao.

MOVIMIENTO EN 1934

Además de los 14 buques de guerra españoles y 4 franceses, entraron en nuestro puerto durante el año 998 barcos mercantes, clasificados en la forma siguiente:

De vapor, 811, y de vela, 187.

Eran mayores de 100 toneladas, 694, y menores de 100, 304.

Entraron con carga, 993, y en lastre, 65.

Procedían de los puertos de Europa, 924; de América, 57, y de África, 17.

Resultaron 695 de cabotaje nacional y 303 de gran cabotaje o altura.

Las nacionalidades fueron las siguientes: 712 españoles; 106 ingleses; 75 alemanes; 31 franceses; 28 holandeses; 15 noruegos; 8 italianos; 6 suecos; 5 norteamericanos; 5 finlandeses; 4 danesas; 1 ruso; 1 griego y 1 lituano.

En estos 998 buques no están incluidos, por no haber tomado entrada, buen número de barcos que estuvieron de arribada en nuestro puerto.

Las dotaciones de los 998 buques fueron 45.244.

Los pasajeros traídos por los trasatlánticos a La Coruña fueron 4.302, y llevaban en tránsito 41.036. Total de pasajeros que visitaron nuestro puerto, 45.728.

Por el personal de la estación de Sanidad Marítima se efectuaron 609 vacunaciones y 3.287 revacunaciones. En total, 3.896.

Como se ve y ya indicamos en nuestro número extraordinario, el número de buques entrados en nuestro puerto fué menor que el del año anterior, y suponemos no sea otra la causa que la gran crisis mundial que afecta a todos los sectores de la vida de los países en general.

BETANZOS Bayo

HERIDO DE PUNALADA

BETANZOS 3.—Ayer, a las doce de la noche, en la calle de Ana González, un sujeto conocido por el "Chinango", vecino de la Angustia, hirió de una puñalada en el tercio medio de la región inguinal a Valentín Díaz, de Betanzos, de 24 años, empleado del ferrocarril con destino en Ferrol.

El agresor al parecer es hombre de condiciones buenas, pues en otra ocasión mató a un hermano suyo.

Según manifestaciones del herido, que se halla ocupando una cama en el hospital de esta ciudad, el "Chinango" le agredió inesperadamente, sin mediar entre ambos la menor palabra.

NECROLOGIA

BETANZOS 3.—Hoy ha fallecido en esta ciudad un nietecito de don Rogelio Borondo, probo y estimado director de la Sursal del Banco de La Coruña.

A los afligidos padres y a todos sus familiares, entre los que figura el digno juez de primera instancia de Sarria, hacemos presente nuestro sincero pesar.

DE MARINA

EXAMENES DE PATRONES

El día 21 del actual se celebrarán en la Delegación Marítima de esta provincia exámenes para patrones de cabotaje y de pesca.

Los aspirantes deben presentar sus instancias en dicho Centro, antes del día 20, acompañados de los documentos correspondientes.

Corcubión

SUFRAGIOS

CORCUBION.—El sábado último se celebraron en esta parroquia santos exequias por el eterno descanso de la señorita María Carrera Fibregas, persona muy querida de todo el pueblo por sus excelentes virtudes y amabilidad, según se pudo apreciar por los centenares de personas que concurrieron a tan solemne acto.

A su hermana doña Joaquina, hermana política, sobrinos y demás apreciable familia, reiteramos nuestro más sentido pésame.

NATALICIO

Hace días dió a luz con toda felicidad, una hermosa niña, doña Natalia Rey Muñoz, esposa del oficial de Telegrafos don Ricardo Escrig, gozando tanto la madre como la recién nacida de perfecto estado de salud.

Unimos nuestras sinceras felicitaciones a las muchas recibidas con tan fausto motivo.

VIAJEROS

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al diputado, a Cortes don José Miñones Bernárdez, que vino con su señora e hijitos a pasar los días de los santos de sus hermanos don Manuel y don Jesús, siendo visitado por sus numerosos amigos.

NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO

Ha sido recibido con gran satisfacción el nombramiento de secretario de este Ayuntamiento a favor del que era de Carnota don Emilio Valdómar, persona que goza en este pueblo—de donde es natural—de generales simpatías y al que felicitamos cordialmente por dicha designación.

Bolsa del pescado

4 caja de merluza, de 4 a 5 el kilo

370 id. pescadilla, 0'75 a 1'80 id.

18 id. id. grade, 2 a 3'25 id.

58 id. besugo, 1'85 a 2 id.

25 id. pancho, 0'65 a 2 id.

72 lotes gallos, 1'30 a 2'75 id.

48 id. congrio, 1'80 a 2'75 id.

4 id. lenguados, 4'75 a 5'60 id.

26 id. abadejo, 1'70 a 2'20 id.

24 id. chicharro, 6 a 35 lote.

65 id. voladores, 10 a 50 id.

17 id. percebes, 6 a 27 id.

12 id. rapas, 14 a 145 id.

675 id. varios, 5 a 130 id.

180 medidas sardinilla, 22 a 30 medida.

1.400 castañetas, 29 a 37 ciento.

250 PLAZAS CON 3.000 PESETAS

de Auxiliares en la Dirección de Seguridad. Se admiten señoras. No se exige título. Edad, 16 a 40 años. Exámenes en Junio. Instancias hasta 31 Enero. Para el Programa Oficial, que se piden en "Contestaciones", preparación y presentación en el "INSTITUTO REUS". Preceden, 23, Madrid. GARANTIAS: En las oposiciones a Policía hemos obtenido varias veces el número 1, y en las presentes para Auxiliares de Estadística, Gobernación, Topografía, Marina, Motoristas, Instrucción Pública, Timbre, Radio y Auxiliares de Agricultura, en dichas nueve oposiciones hemos obtenido el número 1 y centenares de plazas.

Reunión de Artesanos

El próximo sábado, día 5, a las 11 de la noche, celebrará esta sociedad el tradicional baile de Reyes, en honor de los socios y sus familias.

En este baile se sortearán entre las señoras concurrentes unos magníficos regalos.

Puerto de La Coruña

EN LA BAHIA

Trasatlántico español (Reina del Pacífico) llegó en las primeras horas de la mañana de ayer procedente de Valparaíso y Habana, conduciendo para este puerto 50 pasajeros, 36 toneladas de carga general y 42 sacas de correspondencia.

Aquí embarcó 26 pasajeros y salió pocas horas más tarde para Santander, La Pallice y Liverpool llevando además en tránsito 199 pasajeros.

Vapor remolcador alemán "Seefalk" en espera de poder prestar servicios de salvamento.

Vapor remolcador español "Argos", llegó ayer de Corcubión con su equipo y salió en las últimas horas de la tarde para Vigo llevando a remolque el romperocas.

Vapor español "Luis Vives" esperando órdenes.

Veleros mixtos "Sisargas" de arribada con cargamento de madera "Tedin" de arribada y "Belarmina" y "Sada", esperando órdenes.

Veleros españoles "San Luis" es esperando órdenes; "Joven Conchita" salió para su destino; "Corme", de arribada; "Torra" salió ayer para su destino; "Lea" llegó ayer de Santander con teja y ladrillo para este puerto.

EN LOS MUELLES

En el de Trasatlánticos: vapor español "Amador" salió para Fox en lastre.

En el de Linares Rivas: vapor español "Altub. Mendí", llegó procedente de Barcelona y escalas, última Villagarcía, conduciendo para La Coruña 150 toneladas de maíz, arroz, azules, tejidos, vinos, aceite, jabón, cordeles y otros. Aquí embarcó 50 toneladas de madera, alubias, envases vacíos y otros, y salió en las últimas horas de la tarde para Gijón, Santander y Bilbao.

En el de Santa Lucía: vapor inglés "Coquedal" marchó ayer para Barry Docks vacío; vapor español "Ita" después de descargar la partida de sal que tría para este puerto, marchó anoche para Ribadeo con sal; vapor español "Anita" descargando cemento que trajo ayer de Cedeira.

En el del Este: velero mixto "Julián" descargando cemento que trajo el día anterior de Bilbao.

En los de la Dársena: vapores españoles "Quenje" tomando carga general; "Lola" descargando general; velero mixto "Segunda Rayana" tomando carga; veleros españoles "Noya" y "Villa de Cedeira" ambos llegaron ayer de Cedeira con leña de tojo.

BUQUES QUE SE ESPERAN

Hoy son esperados las vapores españolas "Torra y Bagés" de los puertos del Mediterráneo con carga general; y "Virgen de la Cintas" con abono y cemento para este puerto.

Se anuncian para mañana el trasatlántico francés "Eubée" que procedente de Havre, viene a recoger pasaje para los puertos de América del Sur.

MOVIMIENTO DE LAS PRINCIPALES OPERACIONES DURANTE EL AÑO DE 1934

Se abrieron 3.200 libretas de imposición por pesetas 4.283.603'92 y se recibieron 21.834 imposiciones por continuación por 9.395.197'18 pesetas, en total 25.103 imposiciones por pesetas 13.678.801'08.

Se cancelaron 1.714 libretas por pesetas 2.148.542'05 de capital y se pagaron 22.661 reintegros a cuenta por pesetas 9.940.197'67, en total 24.375 reintegros por 12.086.739'72 pesetas, abonándose por intereses pesetas 646.012'58.

Aumento: Libretas 1.555. Capital, pesetas 1.590.061'36.

Se concedieron 100 préstamos con garantía hipotecaria por la cantidad de pesetas 1.565.600, y se cancelaron 65 que con 159 entregas por amortización parcial, suman 231 reembolsos por 964.805'90 pesetas. Resultando un saldo de 736 préstamos por 7.868.684'27 pesetas.

Aumento: Préstamos, 23. Pesetas, 640.794'10.

Se verificaron 7.707 empeños de alhajas y 31.049 de ropas y efectos, en total 38.756, por 514.424 pesetas sobre alhajas y 351.057 sobre ropas y efectos, en total pesetas 815.481.

Aumento: Empeños, 4.931. Pesetas 86.570.

Se desempeñaron 6.939 prendas de alhajas por pesetas 412.618 y 27.587 de ropas y efectos por pesetas 313.360, en total 34.526 por pesetas 725.978.

Aumento en total: Desempeños, 2.934. Pesetas 61.748.

Almonedas: Se celebraron 3 de alhajas y 5 de ropas y efectos, por venta de 979 partidas que importaron pesetas 29.649'28, deduciéndose por restos obtenidos a favor de los desempeñados pesetas 8.986'35.

Donativos: Se recibieron 3; uno del señor Alcalde por cuenta de la cantidad que recibiera del Excmo. Sr. Presidente de la República, liberándose 194 lotes de ropa por pesetas 1.375 y dos de personas que ocultaron su nombre, mediante los cuales se desempeñaron 29 prendas de ropa por pesetas 200.

Por cuenta de la Institución se liberaron 1.715 partidas de ropas por pesetas 5.000, y se concedieron a favor de entidades benéficas de la localidad 39 donativos en metálico por pesetas 15.375.

NOTA.—No se reducen los tipos de interés que se abonan a las imposiciones de la Caja de Ahorros, por estar comprendidos con anterioridad bajo las nuevas tasas anunciadas.



SUSCRIBASE A LECTURAS PARA TODOS

...y no le faltará lectura en su residencia de verano, por muy apartado que se encuentre, y a pesar de los difíciles medios de comunicación que tenga

LECTURAS 30 PARA TODOS

Para los Sindicatos y Asociaciones

El próximo día 10, a las once y doce de la mañana en primera y segunda convocatorias, respectivamente, en el local de la Sección Agronómica de esta capital (Linares Rivas, 16 y 17, segundo) habrá de celebrarse asamblea general de delegados de las entidades afiliadas a la Cámara Oficial Agrícola, con el fin de proceder a la aprobación de la reforma del reglamento de 12 de junio último, ordenada por la Superioridad, así como a la elección del Comité directivo y al estudio y resolución de los demás asuntos pertinentes.

Para dicha asamblea han sido convocados los vocales de la comisión organizadora, así como los miembros de la Redactora del Reglamento y los delegados representantes, con personalidad reconocida, de las entidades afiliadas y comprendidas en el censo electoral publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia, fecha 13 de diciembre de 1933.

Como algunos Sindicatos y Asociaciones no enviarán delegado a las anteriores asambleas, se les invita para que concurran a la mencionada asamblea por medio de su respectivo delegado representante, que habrán de nombrar, en junta general reglamentaria, entre sus asociados mayores de edad, que sepan leer y escribir y con la capacidad que previene el Código Civil, debiendo aportar, como credencial de su nombramiento, certificación del acta de la junta en que fuere acordado, extendida por el secretario y con el Visto Bueno del presidente. También deben producir certificación justificativa del número de socios, indicando la fecha de su ingreso.

Teniendo presente que, según el decreto de 28 de abril de 1933, han de pertenecer, obligatoriamente, a la Cámara, todos los Sindicatos y Asociaciones, es visto, aunque por cualquier circunstancia hayan dejado de ser incluidos en el Censo mencionado, que tiene gran interés para ellos el estar informados del reglamento que va a ser aprobado, a cuyo efecto pueden dirigirse a las expresadas oficinas del Servicio Agronómico, donde con carácter provisional tiene su local la Cámara.

Caja de Ahorros-Monte de Piedad de La Coruña

MOVIMIENTO DE LAS PRINCIPALES OPERACIONES DURANTE EL AÑO DE 1934

Se abrieron 3.200 libretas de imposición por pesetas 4.283.603'92 y se recibieron 21.834 imposiciones por continuación por 9.395.197'18 pesetas, en total 25.103 imposiciones por pesetas 13.678.801'08.

Se cancelaron 1.714 libretas por pesetas 2.148.542'05 de capital y se pagaron 22.661 reintegros a cuenta por pesetas 9.940.197'67, en total 24.375 reintegros por 12.086.739'72 pesetas, abonándose por intereses pesetas 646.012'58.

Aumento: Libretas 1.555. Capital, pesetas 1.590.061'36.

Se concedieron 100 préstamos con garantía hipotecaria por la cantidad de pesetas 1.565.600, y se cancelaron 65 que con 159 entregas por amortización parcial, suman 231 reembolsos por 964.805'90 pesetas. Resultando un saldo de 736 préstamos por 7.868.684'27 pesetas.

Aumento: Préstamos, 23. Pesetas, 640.794'10.

Se verificaron 7.707 empeños de alhajas y 31.049 de ropas y efectos, en total 38.756, por 514.424 pesetas sobre alhajas y 351.057 sobre ropas y efectos, en total pesetas 815.481.

Aumento: Empeños, 4.931. Pesetas 86.570.

Se desempeñaron 6.939 prendas de alhajas por pesetas 412.618 y 27.587 de ropas y efectos por pesetas 313.360, en total 34.526 por pesetas 725.978.

Aumento en total: Desempeños, 2.934. Pesetas 61.748.

Almonedas: Se celebraron 3 de alhajas y 5 de ropas y efectos, por venta de 979 partidas que importaron pesetas 29.649'28, deduciéndose por restos obtenidos a favor de los desempeñados pesetas 8.986'35.

Donativos: Se recibieron 3; uno del señor Alcalde por cuenta de la cantidad que recibiera del Excmo. Sr. Presidente de la República, liberándose 194 lotes de ropa por pesetas 1.375 y dos de personas que ocultaron su nombre, mediante los cuales se desempeñaron 29 prendas de ropa por pesetas 200.

Por cuenta de la Institución se liberaron 1.715 partidas de ropas por pesetas 5.000, y se concedieron a favor de entidades benéficas de la localidad 39 donativos en metálico por pesetas 15.375.

NOTA.—No se reducen los tipos de interés que se abonan a las imposiciones de la Caja de Ahorros, por estar comprendidos con anterioridad bajo las nuevas tasas anunciadas.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY VIERNES

Teatro Rosalía de Castro a las 5'30, 7'45 y 10'45 "Una noche en el Cairo"

Teatro Linares Rivas a las 5'30; 7'30 y 10'45, "La doncella de positi"

Savoy a las 5'30; 7'45 y 10'45 "Compañeros de guerra"

La Terraza a las 5'30; 8 y 10'30 "I. G. L. O."

Kiosco Alfonso a las 5'30; 8 y 10'45 "Moral y Amor"

Salón Doré a las 6 y a las 8 "La Gran Duquesa Alejandra"

Salón Victoria a las 6 y a las ocho "Klandike"

Cinema Cuatro Caminos a las 6'30 y 8'30 "Pasto de liburones"

Ideal Cinema a las 8 y a las 8 "El desierto de la muerte"

Servicios prestados por la Policía Urbana en el año de 1934

MULTAS IMPUESTAS Y COBRADAS

Por expender leche adulterada, 1.750 pesetas; por usar medidas falsas en la misma, 100; por infracción de las Ordenanzas municipales, 669; por carecer de la Patente Nacional de automóviles, 879. Suman las multas cobradas, 2.739 pesetas.

RECAUDADO POR LA POLICIA URBANA

En el mercado de la Plaza de Monelos, 6.350. Total recaudado, 6.350.

Partes dados a la Alcaldía por diferentes conceptos, 2.434; pan de comiso por falta de peso, 64 kilogramos; pan de comiso por falta de coadura, 200 idem; carne de ternera de comiso, 98 idem; carne de cerdo de comiso por no estar en condiciones, 35 idem; huevos inutilizados por no estar en condiciones, 50 docenas; leche inutilizada por no estar en condiciones, 700 litros; comunicaciones enviadas al Juzgado de Instrucción de la Audiencia, 165; comunicaciones enviadas al Juzgado de Instrucción del Instituto, 154; comunicaciones enviadas al Juzgado municipal de la Audiencia, 200; comunicaciones enviadas al Juzgado municipal del Instituto, 59; informes emitidos a varias autoridades, 217; auxilios prestados a las mismas, 427; entrega y recogida de padrones de cédulas personales, 20.000; bagajes

GACETILLAS

Con motivo de la festividad de Reyes, el próximo domingo, día 6, celebrará el Ateneo Popular Coruñés una velada teatral y un asalto en sus salones.

Dará principio este festival a las cinco y media de la tarde, facilitados para diferentes puntos de la localidad por ser de ella, 750 niños extraviados y recogidos en la vía pública, 78; perros recogidos en la vía pública, 256.

SECCION MEDICA

DR. SOUTO BEAVIS

ENFERMEDADES DEL RISON, VEJIGA, PROSTAT Y URETRA. VENEREO SIFILIS

MEDICO ESPECIALISTA

Pl y Margall, 1, 2º Consta de 4 a 6

Horas especiales a petición

Teléfono, 2425

Casa de los Almacenes San Pedro

Linares Rivas, 24

JOSE FOLLA FERNANDEZ

MEDICO ESPECIALISTA

Sodium-Therapen

Consulta y tratamiento de las enfermedades del Rison, Vejiga, Prostat, siofiera.

Aveo-Villa, Pl. y Clavero

De 10 a 1 y de 4 a 5

Mariscal del Adm. 1º segundo

DR. BARCENA

MEDICINA INTERNA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO

CONSULTA: De 10 a 12 y de 3 a 5

REAL, 83, 2º Teléfono, 2239

M. Sánchez Mosquera

OJOS

Luis Sánchez Mosquera

OJOS - NARIZ - GARGANTA

De 9 y media a 12 y media

Especial para obreros, de cinco y media a seis y media

Para casos de urgencia, servicio permanente.

COMPOSTELA, 5, PRIMERO

OCULISTA HOSADA

OJOS

DR. FLOREZ DEL CUEVO

MEDICINA EN GENERAL

Especialista en Enfermedades del Estomago, Intestinos, Hígado, Nutrición y Sangre

RATOS X

CANTON PEQUENO, 24, primero

CONSULTA: De 10 a 1

CLINICA DEL ESPECIALISTA

— EN —

GARGANTA, NARIZ Y OJOS

G. BAQUERO

CONSULTA DE 10 A 1

P. de Orense, 8 - Teléfono, 2522

DR. COLMEIRO LAFORET

Plaza de Lugo, 13, segundo

De 11 a 1 y de 4 a 7

PARTOS, CIRUGIA Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

L. NUNEZ CORDERO

MEDICO CIRUANO ESPECIALISTA

EXTRACTANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO. MEDICINA GENERAL. Enfermedades de la PIEL, VENEREO-SIFILIS, y propias de la MUJER.

NEURASTENIA

ELECTRICIDAD MEDICA

Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6

S. Andrés, 117, 2º LA CORUNA

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA DEL ESPECIALISTA

Antonio Benavente Martín

PELLOO, 1, PRIMERO

FRANCISCO CID

ES

Sección del radio-escucha. Programas para mañana sábado. Londres Regional (342.1 m., 877 kc.). 19:30: Discos. 20: Concierto de la orquesta sinfónica de la B. B. C. 21:35: Concierto por un quinteto. 22: Resumen de noticias. 23:00: Música de baile. 23:45: Discos. 24: Orquesta de baile de la B. B. C. 24: Cierre.

FIN DE LAS HERNIAS. Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista DR. TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo.

Compañías Hamburguesas. SERVICIO DE VAPORES CORREOS RAPIDOS. Próximas salidas de LA CORUNA para Brasil, Montevideo y Buenos Aires.

Registro Civil

Distrito de la Audiencia. Nacimientos: Isabel Melrama Gómez, María Teresa Benigna Martínez Quintela, Antonio Pérez Morás, María Aurora del Carmen Fernández Díaz y Carolina Fernández de Souza.

ECONOMICAMENTE V. DINERO COMPRANDO LOS ZAPATOS DE SUS NIÑOS EN EL BAZAR INGLES REAL, 98. QUE VENDE SOLAMENTE EN ESTA SEMANA DE REYES A MITAD DE PRECIO KATTUSKAS, PANTUFLAS, ZAPATILLAS Y TODA CLASE DE CALZADO.

Boletín Oficial

El día ayer publica lo siguiente: Circular del gobernador sobre impedir la circulación de un periódico titulado "La Acción Española", de Santiago de Chile.

Compañía Hamburguesa Sudamericana. PROXIMAS SALIDAS DESDE EL PUERTO DE LA CORUNA PARA LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Compañía del Pacífico

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUNA PARA LA HABANA, PANAMA, ECUADOR, PERU Y CHILE. 4 de Febrero. 18 de Febrero. 19 de Marzo.

Después de escuchar a Rubinstein con el "Superinductancia" Philips 736, las lecciones me fortifican la cabeza. Representante OFICIAL: ELECTRO RADIO.

Poste Parísien (312 m.; 959 kc.). 17:30: La actualidad católica. 17:55: Charla. 18:02: La jornada deportiva. 18:07: Periódico habado. 18:23: El suceso de la semana.

PAREJA DE PESCA "RAPIDO Y QUEVEDO". Se vende muy barata y se dan facilidades de pago. Fueron reparados este mes y están listos para hacerse a la mar.

Hamburg-America Line. RAPIDO SERVICIO DESDE LA CORUNA PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, en la magnífica motonave ORINOCO el 23 de Enero.

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALQUILERES. SE ALQUILAN pisos económicos con calefacción. INSEÑANZAS. ACADEMIA de corte y confección de Paic. PERDIDAS. CAJA DE AHORROS Monte de Piedad de La Coruña. SUBASTAS. SUBASTA VOLUNTARIA. EN SAN TINO. TRASPASOS. SUS NEGOCIOS que le cedieros en condiciones estupendas. VARIOS. RADIO. Reparaciones toda garantía. REGALOS. Ver la exposición de la asombrosa colección de Paragras y Bolsos.

FOLLETON DE "EL IDEAL GALLEGO" NUMERO 82. DESNUDO DE ALMAS. NOVELA INEDITA DE FRANCISCA HERRERA Y GARRIDO. ¿Con qué santo recogimiento le escucha Luz, llorando a caño libre, sin retener, ni menos enjugar sus lágrimas, para que él no se entere de su llanto?

Asaltan una ferretería en Vidán (Santiago) y matan al dueño

La U. R. D. crea una secretaría técnica y política

SANTIAGO, 3.—Hoy, en la aldea de Vidán, cercana a esta ciudad, ocurrió un hecho grave.

Tres individuos pistola en mano penetraron en la ferretería de don Constantino Villaverde Otero con ánimo de robarle.

Dispararon sobre el dueño de la ferretería, que en grave estado fue conducido inmediatamente al Hospital de esta ciudad, donde falleció poco después de haber ingresado.

Los ladrones no lograron apoderarse de nada, huyendo.

DETALLES DEL ATRACO

SANTIAGO, 3.—El atraco de Vidán se realizó a las seis de la tarde, cuando el señor Villaverde iba a realizar la liquidación de las ventas del día, que por ser feriado habían sido algo más importantes que de ordinario.

Parece que los atracadores eran tres, de los cuales uno penetró en el establecimiento, quedando los otros dos a la puerta.

El mencionado sujeto al entrar en la ferretería encañonó al señor Villaverde, exigiéndole la entrega del dinero que hubiera en caja, a lo que se opuso aquél, según los informes que se tienen.

Entonces el atracador disparó varias veces, dándose todos a la fuga sin que al parecer pudieran llevarse nada.

Los disparos del bandido hicieron blanco en el señor Villaverde, quien fué trasladado en gravísimo estado a un sanatorio, donde falleció a los pocos momentos.

El señor Villaverde presentaba dos heridas de arma de fuego en el vientre, una contusa en la clavícula derecha y otra en el vértice del cráneo.

La Guardia civil se presentó en el lugar del suceso, comenzando a practicar las primeras diligencias.

Ha sido detenido un sujeto sobre quien recaen sospechas de que haya tomado parte en el atraco, que fué puesto a disposición de la autoridad militar.

MOVIMIENTO UNIVERSITARIO

SANTIAGO, 3.—Facultad de Farmacia.—De la Universidad de Madrid se ha remitido a esta Facultad la certificación académica del alumno don Juan Laboreda Rodríguez.

Residencia de Estudiantes.—Para las obras de la Residencia de Estudiantes se recibió del Ayuntamiento de Villagarcía la cantidad de quinientas pesetas.

DE SOCIEDAD

SANTIAGO, 3.—Regresó de Madrid el Dr. Devesa.

Completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba, hemos saludado al profesor de la Escuela de Artes y Oficios, don Enrique Carballedo Nieto.

Acompañado de su familia, regresó de Madrid el profesor de Francés del Instituto Nacional, don Pedro Ledevín.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Esther Cal Blanco para el oficial del Ministerio de Instrucción Pública, don Víctor Bartolomé Perales.

La boda se efectuará el próximo mes de junio.

NECROLOGIA

SANTIAGO, 3.—Esta mañana se efectuó el sepelio del industrial de esta plaza don Vicente Naveira Velga.

Su trato llano y sencillo había contribuido a que gozara de numerosas simpatías y aprecio de cuantos le trabajaban.

Tanto los funerales como la conducción del cadáver fueron una verdadera manifestación de duelo.

UN DONATIVO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

SANTIAGO, 3.—El rector de la Universidad Literaria recibió un cheque por valor de cinco mil pesetas, cantidad donada por el Presidente de la República para que sea repartida entre los niños pobres de las escuelas municipales.

UN NOMBRAMIENTO

SANTIAGO, 3.—Ha sido nombrado inspector de los arbitrios municipales don Robustiano Reinoso Calderón. Nuestra enhorabuena.

LA CALLE DE LA BALCONADA

SANTIAGO, 3.—El arquitecto don Antonio Palacios proyecta que vuelva a abrirse al público la calle de la Balconada, que de la calle de los Miradores divide la Rúa del Villar y la Nueva en forma de pasaje acristalado.

Esperamos que los deseos del señor Palacios sean pronto atendidos por las autoridades locales.

UN TELEGRAMA DEL M. DE I.

SANTIAGO, 3.—El rector de la Universidad recibió un telegrama del nuevo ministro de Instrucción Pública, ofreciéndole y pidiendo su colaboración. Le fué contestado en análogas términos.

JUVENTUDES DE ACCION CATORICA

SANTIAGO, 3.—En nuestro número de ayer, dábamos cuenta de la inauguración del primer Comité Camarcal de J. A. C. en la diócesis de Santiago.

La Comisión ejecutiva de la Unión Diocesana proyecta la crea-

Accidente de circulación

Un automóvil de turismo, que conducía su propietario don Manuel Martínez, atropelló ayer a las cinco de la tarde en la avenida de la Marina, al niño de 12 años Ramón Frego López, en el momento en que éste trataba de atravesar la calzada sin fijarse en la proximidad del vehículo.

En el mismo automóvil, fué conducido el atropellado a la Casa de Socorro del Hospital para que se le prestase asistencia facultativa.

El facultativo de guardia, le apreció diversas erosiones y contusiones en la región frontal y malar derecha, rodilla del mismo lado y labios.

Después de recibir la cura de urgencia, el herido, cuyo estado se calificó de leve, salvo complicaciones, pasó al domicilio paterno, sito en el Campo de Artillería número 11.

SUSTRACCION DE UN ABRIGO

Del automóvil matrícula C. 4.919 que anteaer tarde se encontraba parado en el Cantón Grande, sustrajeron un abrigo valorado en 200 pesetas, propiedad del vecino de Ose, en Corcubión, don Aquilino Cores.

En nombre de este señor denunció el hecho ayer de madrugada en la Comisaría de Vigilancia el industrial de esta plaza don Manuel Cagiao Muñio, vecino de la calle de San Andrés, número 113, quinto.

Se ignora quien fué el autor de la sustracción, al que busca la Policía.

SUSTRACCION DE HERRAMIENTAS

Durante la madrugada de ayer, unos desconocidos penetraron en la chavola existente en una obra que en la calle de Federico Tapia está efectuando el maestro constructor don Manuel Durán Soto, y del interior de la misma robaron varias herramientas de carpintero valoradas en unas 50 pesetas.

El citado maestro de obras denunció ayer noche el caso, en la Comisaría de Vigilancia.

PERSONAS ASISTIDAS EN LAS CASAS DE SOCORRO

Por resultar heridos en distintos accidentes de carácter casual, recibieron la cura de urgencia, ayer, en la Casa de Socorro del Hospital: Guadalupe Gómez Pérez, de Atchica Alta, 64, de distensión ligamentosa de la muñeca izquierda.

Nieves Tenreiro, de la calle del Orzán, 50, de una herida contusa en la cebra derecha.

Manuela Pardo Martínez, de la Silva de Arriba, 32, de una herida contusa con fuerte hematoma en la mejilla izquierda, que sufrió al ser víctima de una pedrada.

José Alonso, fué curado de una herida contusa de cuatro centímetros de extensión en la región frontal.

José Iglesias fué asistido de una contusión en la lengua.

Fueron curados en la Casa de Socorro de Santa Lucía:

Hipólito Edreira Castiñeira, de Elvina, de una herida incisionada de ocho centímetros en la mano derecha.

Maria Aien González, sufría la pérdida de la primera falange del dedo índice de la mano izquierda.

Estos dos heridos fueron víctimas de accidente de trabajo.

Maria Escudero de Enfesta, fué curada de una herida incisionada en la región parietal izquierda.

En favor de una anciana

Las alumnas del profesorado de la Escuela Normal de esta ciudad han tenido un rasgo de caridad en obsequio de una ancianita de 85 años, Angela María Carril, reuniendo unas cantidades—que se coplan a continuación—y entregando el importe de una habilitación de muñecas que gratuitamente construyó D. M. Sánchez Caeiro al enterarse del rasgo e iniciativa de las normalistas.

Esta habilitación será entregada mañana en el Rosalía de Castro, en la sección de las siete y media de la tarde, en un descanso de la sesión.

He aquí la relación de los donantes: Señora directora, 5 pesetas; Elena Luño, 2; Ricarda Canalejo, 2; Sofía Vázquez, 1; Mercedes Ares, 1; señorita Aramburu, 1; Sofía Riberuera, 0'25; Eugenio Carril, 1; Ramón Saura, 0'50; María Veira, 0'25; Barceló, 0'25; Rosa, 0'25; Marras, 0'20; Tella, 0'25; Barreiro, 0'25; Varela, 1; Quiroga, 0'25; Severino, 0'80; Corredor, 0'80; Martínez Lang, 0'40; Ricardoz Almoina, 1; Serrano, 0'25.

Recaudado por Marujita y Ade. Iña López Ferrero, 1 peseta; Marisa Diaz, 0'75; Lorenzo González, 1; Chichí y Pucha Canalejo, 2; Carlos y Julio Sánchez, 2'50; Inocencia Cans, 0'35; Conchita Pastor, 0'50; Nena Anta, 0'50; Marujita y Manola Bazarra, 0'45; Víctor Peito Escudero, 1'25; Maruja Rodríguez Guntifias, 1'05; Ismael Blanco Amor, 0'50; María Plata, 0'35.

Por conducto autorizado ha recibido esta comisión noticias que el Excmo. Sr. Director general de Administración local, don Tomás Ló-

pez Hermida, acudirá al banquete homenaje honrándolo con su presencia.

MONOS DEL DIA



PREPARATIVOS
—Llaman a la puerta, yoya voy "abrir"!...

Arrendamientos Rústicos

Bases para Galicia, Asturias, Santander...

Volvemos a leer estas bases a las que nos hemos referido en otro trabajo, para seguir comentando las. Y cada vez comprendemos menos la finalidad que con ellas se quiere perseguir. No ponen de relieve lo característico de Galicia y regiones similares en cuestión de arrendamientos rústicos; al contrario, parece que el intento es embrollarlo.

Veamos al efecto la base sexta. Pretende que se exceptúen del plazo del arriendo: "astrofajas, pastos, caza, aprovechamiento forestal, yerbáceo y demás productos espontáneos de las fincas que no constituyan el aprovechamiento principal del arrendamiento".

Dice casi lo mismo que la excepción puesta en el artículo noveno del proyecto de ley; y toda esa repetición para nada en concreto resolver respecto a Galicia. Dejemos la caza, la poca caza que hay.

Los otros aprovechamientos de productos espontáneos no es fácil desglosarlos del principal. El agricultor gallego necesita tanto de los pastos, yerba, leñas, como de las patatas, trigo y maíz que cosecha en el labradío. No hay "aprovechamiento" principal; no vive sólo por lo general del vino y del trigo, como en otras regiones; necesita igualmente, y a veces con preferencia, el prado regado y el pastizal.

No era preciso decir esto, tan obvio como es; mas, como el redactor o inspiradores de las bases parece que lo desconocen... No conviene exceptuar en Galicia productos, del contrato, y si solo parcelas sueltas que no sean precisas al núcleo principal de explotación o que las precise el propietario para cultivar directamente. Esa es la característica en este caso. Lo demás... es darle vueltas y retorcer un asunto claro y sencillo.

Con la base séptima se busca que el contrato termine cada dos o tres años, después de transcurridos cuatro... Y vuelta a hacer otro contrato, si lo pide una de las partes, según reza la base siguiente, y nada menos que con los requisitos del artículo quinto del proyecto de ley... Ganas de darle vueltas al asunto y de moler. Tanto se cansaría el labrador gallego de hacer contratos y los pica-pieptos habían de ingeniarle tanto para tenderle celadas en ellos, que, o la nueva ley caería pronto en desuso, o los contratos conforme a ella vendrían a ser para los arrendatarios así como un "aprietanduro".

Una de las condiciones de la ley es, este caso, porque se destina a individuos letrados... y aun de toda ley—debe ser la sencillez y la claridad. Y es ello un postulado de gran fuerza al nombramos a Galicia, donde tantos pleitos se han tramitado por insignificancias de la propiedad rural. En nuestro caso y con referencia a las bases que comentamos, el propietario resulta en casos injustamente perjudicado por las prórrogas del plazo del arriendo, se dice lisa y llanamente. Y una vez justificado un caso general con razones poderosas, se pide la correspondiente excepción en la ley. Lo demás son trucos.

La base novena dice que no se renovará el contrato si el propietario pide aparecer. El contrato de arrendamiento en los cultivos no tiene entusiasmados en Galicia, la prueba

es que casi no se usa; las explotaciones, pequeñas en general, tampoco se prestan mucho a la arrendación. Con dificultad mantienen una familia, y es natural que no se les carguen dos. Esta excelente institución contractual pudiera tener quizá aplicación en el cultivo del viñedo; pero vayan ustedes a Orense, y verán que la propiedad está aun más dividida que en las otras provincias gallegas. La arrendación para su buen éxito ha de cumplir las finalidades con que Tontiolo justifica la gran propiedad. Y para sustituir aquéllas, ya tenemos ahora el contrato colectivo... De suerte que la base novena... es otro expediente.

En la décima, parece que empieza la buena fé. Dice en términos claros que concluido el plazo de cuatro años, y aunque haya renovaciones, el comprador para cultivar directamente tendrá derecho al desahucio, con la obligación de indemnizar la renta de un año.

Juzgamos que está en lo justo hasta aquí; pero se pierde en las excepciones: "siempre que no sea ascendente, descendente ni hermano del vendedor". Esta excepción a todas luces perjudica las concentraciones parcelarias, postuladas de Galicia. Supongamos el caso, nada raro, de la partija de un lugar acasado entre tres hermanos, y que uno compra sus partes a los otros para cultivar directamente la unidad... Caso práctico puede suceder entre herederos o ascendientes y descendientes con lugares completos, para juntarse en familia... Sobre, pues, esta excepción, y basta la de la ley en proyecto; que el retrayente culive seis años.

La base undécima favorece la concentración parcelaria por la preferencia del retrato de colindantes sobre parcelas.

Ya expusimos este caso en un trabajo anterior. La duodécima, que trata de evitar gastos de los técnicos, que la pequeña propiedad de Galicia no puede pagar, está bien.

En suma, y con motivo de esta crítica, casi quedan esbozadas las condiciones que las particularidades de nuestra región exigen en los arrendamientos rústicos. Es preciso, repetimos, acomodar la ley general, por breves y sintéticos apéndices, a las distintas regiones españolas: desvirtuarla, no; porque la informa el espíritu de la justicia social.

J. M. BALSEIRO QUIROS.

Gobierno Civil

VISITAS

Entre otras personas que visitaron ayer al Gobernador Civil figuran el Alcalde y comisión de técnicos del Ayuntamiento de La Coruña; comisión de obreros del mercado de San Agustín; Alcalde de Ortigueira; señorita Remedios Tapia; don José Luis Pita Romeiro.

REGLAMENTOS

Ha sido aprobado el reglamento de la sociedad Hijos del Ayuntamiento de Colirós.

TITULOS

Han sido expedidos títulos de inspectores municipales de Sanidad a favor de D. Jaime Bamon de Feijóo de La Coruña y D. Antonio Fernández Sanmamed Hermo de Riveira.

LOS TECNICOS MUNICIPALES

En la mañana de ayer visitaron al gobernador civil el alcalde y los técnicos municipales que le fueron a exponer las dificultades

POLÍTICA INTERNACIONAL

Los esfuerzos de la diplomacia

Como si no bastase la larga serie de pactos firmados en nuestra época de "pactomanía" se vuelve a hablar de otro pacto, entre seis potencias, con la finalidad de asegurar y garantizar la independencia de Austria. Además de los vecinos de este país, que son Hungría, Checoslovaquia, Yugoslavia, Alemania e Italia, lo firmaría también Francia, como garante. La firma de Francia no puede faltar, de ningún pacto regional, puesto que la finalidad de la diplomacia francesa consiste en unirlos todos y crear un gran pacto europeo de seguridad mutua, parecido al Protocolo de Ginebra de 1924. Francia, Italia y la Pequeña Entente tienen en cuanto al problema austriaco intereses idénticos. Referente a Hungría el asunto admite discusión: hay quienes aseguran que el Anschluss sería un peligro mortal para Hungría, conduciendo mecánicamente a su germanización, mientras que muchos otros estiman que la unión austro-alemana, quebrantando el poder de la Pequeña Entente, sólo podría "enderizar la actual situación endeble del país. Finalmente, Alemania—bajo el imperio de la teoría racista—, no puede renunciar al programa de la unión de todos los alemanes, aunque actualmente estén separados por fronteras políticas, que los hitleristas consideran necesariamente artificiales. De modo que si Alemania firmase el nuevo pacto, lo haría únicamente para que no empeorara su posición diplomática y no se hundiese con carácter definitivo el puente que existe entre ella e Italia.

El problema austriaco ha permitido un acercamiento entre Francia e Italia, pero no basta para ultimar un pacto entre las dos grandes potencias. Italia ha presentado diferentes reivindicaciones coloniales y navales. Parece que Francia está dispuesta a dar satisfacción casi completa a Roma. Los italianos de Túnez gozarán de amplia autonomía cultural. En el Mediterráneo la escuadra francesa no será más fuerte que la italiana.

Pues bien; sin el apoyo de Italia, las reivindicaciones magiarias hubieran perdido su fuerza. Pero con el fin de combatir a la Pequeña Entente (además de su espíritu de justicia), Roma se ha erigido en heredero del revisionismo húngaro. Por otra parte, en las recientes discusiones en Ginebra acerca de la responsabilidad de Budapest en el asesinato del Rey Alejandro, el delegado rumano, Nicolás Titulesco, declaró que a las demandas húngaras la Pequeña Entente había opuesto un "no" categórico y definitivo. Y como Francia es la protectora de este grupo de tres Estados, no es posible que Italia sea al par amigo de Francia y apoyo del revisionismo magiar. Opinamos que antes de firmarse un acuerdo entre París y Roma, esta complicación tendrá que quedar eliminada; si lo es, sólo lo será en un sentido desfavorable para Budapest.

UN DIPLOMATICO.

(Prohibida la reproducción.)

Palacio de Justicia El cadáver del capitán del "Armuru"

El día 6 de septiembre de 1932, desde Avilés se envió a Ferrol un giro telegráfico de 75 pesetas, consignado a Elisa Prieto.

El repartidor de la estación de Telégrafos de la ciudad departamental, una vez recibido el giro, fué a la calle de San Sebastián donde tiene su domicilio Elisa, con objeto de entregar la susodicha cantidad.

Al preguntarle a María Rey Villamarin por la destinataria del giro, aquélla le dijo que ésta estaba enferma, ofreciéndole, como así o hizo, a pasar el recibo a Elisa.

Poco después, María Rey volvió con el recibo del giro, firmado, y el repartidor le hizo entrega de las 75 pesetas.

Mas en vez de hacer llegar las pesetas a poder de Elisa Prieto, María Rey Villamarin se quedó con ellas, con ánimo de lucro.

María fué procesada por el Juzgado de Instrucción de El Ferrol, y ayer mañana tuvo que comparecer en la Sala primera de lo Criminal de esta Audiencia para responder del delito en cuestión.

El representante de la Ley, fiscal jefe señor Varela Radio, en la vista de la causa modificó sus conclusiones provisionales, y pidió para la procesada, como autora de un delito de estafa, la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

De la defensa estuvo encargado el letrado señor Monelos Rodríguez.

La causa quedó vista para sentencia.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo civil.—Vigo: Don Julio Segovia con don Enrique González, sobre pago de pesetas. Letrado, Estripot.

Santiago: Don Angel Seisdedos con don Manuel Diz, sobre indemnización por perjuicios. Letrado, Ulloa.

Salas de lo Criminal.—Sección primera.—Padrón: Constantino Liste y otros, por lesiones. Letrados, Ulloa y Portaj Fradejas.

Sección segunda.—La Coruña: Maximino Hernández Infante y otro, por hurto. Letrado, Ozores Arraiz.

Del mando del buque se encargó el primer oficial don P. Azcúé (también capitán mercante) pasando a primer oficial el segundo y para sustituir a éste envió a la Compañía otro oficial de Bilbao.

El "Armuru" salió a las nueve de la noche de ayer para Birkenhead con el mineral que conduce en tránsito.